Mgh-n' unico de Foz (Santario) jiag-138=



Libros depositados en la Biblioteca 'Nacional

Procedencia TSERCLAES

N.º de la procedencia

(1115)

Palan 11/2/21

14 h-1 lay - 430 to

T. 95453 C. 1218437



HISTORIA

DE NUESTRA SEÑORA

DE LOS

ANGELES DE LA HOZ.

Aste Santuario esta hoj dis truido y su imagen she traslado de a la Villa de Sepulveda

HISTORIA

DE NUESTRA SEÑORA

DH LOS

ANGELES DE LA HOZ.





DE LOS ANGELES DE LA HOZ.

CHRONOLOGIA DE LOS TIEMPOS de su duracion, y vicisitudes de este Santuario hasta el presente Siglo.

COMPUESTA

Por el P. Fr. Felipe Vazquez, Predicador, y Lector de Moral, Hijo de esta Santa Provincia de la Purisima Concepcion, morador en el Convento de N. P. S. Francisco de Peñafiel.

SALE A LUZ

A expensas de los Bienhechores, siendo su Camarero el P. Fr. Diego Fernandez, zelosisimo Capellan de esta Divina Reyna, á quien se dedica, y consagra.

Con las Licencias necesarias: En Valladolid en la Imprenta de la Viuda de D. Tomás de Santander. Año de 1786,

HISTORIA DE NUESTRA SENORA DE LOS ANGELES DE LA HOZ.

CHRONOLOGIA DE LOS THEMPOS de su duracion, y vicisindes de cue Sannario hasta el presente Siglo.

COMPUESTA

Por et.P. Fr. France Valoura, Predicadora, y Ludor de Moral, Hijo de está Santa Provincia de la Purisina Concepción, morador en el Constitto de N. P. Francisco de Perish L.

SALE A LUZ

A REPRESE DE LOS BERNETECRORRES, STENDOSTE
Commerce el P. Fr. D. deo Ferrendez, arlestrina
Capellan de esta Divina Reena, dequina
se dédica, y consegra.

Con las Alcencias necesirias; En Valladolid en la Imprenta de la Viuda de D. Tomás de Sustander.

Año de 1/80.

Por mas que anhelen á en-

DEDICATORIA

A LA MUY ALTA,

EXCELENTISIMA EMPERATRIZ

DE CIELO, Y TIERRA.

na en lo moral. Este lue el primer Denora: Busquen otros para sus libros Mecenas terrenos; ponderen sus Genealogias; celebren sus Armas; descifren nomenclaturas; lisongeen con adulaciones; hyperbolicen sus hechos; que por mucho, que panegyricen sus proezas, hallaran que aseguran Divinas, y humanas letras, que todo fue sombra, humo, y vanidad. -61A

Por

Por mas que anhelen á entroncar à sus Potronos con los mas Ilustres Alexandros, y Cesares mas presumidos, y despues de éstos infieran mayores antiguedades, mas se acercaràn al primero de los Hombres Adan hechura de Dios en lo fisico del sér, y afeado con la culpa en lo moral. Este fuè el primer Rey del Orbe, y mas absoluto Principe: y en què parò su Soberanía? Sacando de su nombre el Anagrama; Adan es Nada.

Nosotros, Excelentisima Reyna, Princesa Serenisima, Emperatriz Absoluta, no somos contentos con otro Patrocinio, que el de vuestra encumbrada grandeza.

bra, humo, y vanidad.

O! & presidium, & dulce decus nostrum.

Honor de la Sangre Real de David, Vara del tronco de su Padre Jesé, cuyo Arbol Genealogico describe el divino oraculo, governando las plumas de San Lucas, y San Mateo, ascendiendo hasta Adan, como hechura hermosa de Dios, qui fuit Dei, y descendiendo hasta el mismo Dios, como Hombre verdadero, de qua natus est Jesus. Desde el Abismo de nuestra nada os contemplamos emparentada con Dios, ya como Madre, ó Soberana Hija del Eter-

Os miramos, Divina Reyna,

empuñando el cetro, ciñendo la imperial corona, revestida con el rozagante bordado de la variedad de las virtudes, y orleado de los blasones, con que os enriqueció la Trinidad Beatisima, como á Hija,

Madre, y Esposa.

Al quién deben gyrar mejor las lineas de este libro, sino à vuestra Magestad, como à centro á donde colinéan las ideas de el Altisimo? Si tomó su principio este libro de el principio, sin principio, que es Dios; y su objeto de atribucion vuestra augusta Magestad en este recomendable Simulacro de la Hoz; por dichosos nos podemos tener, en no tener arbitrio para buscar otro Protector. PorPorque fuera inconsiguiente el libro con la Dedicatoria, sino la ofrecierámos, y consagrarámos, y dedicarámos à vuestra Magestad Serenisima.

Yo, Señora, indigno instrumento de esta obra, la pongo en manos de vuestro devoto Capellan, y afectuosisimo Camarero; para que la presente en vuestras aras, y emplee con mas gozo las limosnas de los Bienhechores en vuestras asistencias.

Admitid Emperatriz excelsa este corto obsequio de nuestra gratitud, y servios de dispensarnos vuestra proteccion.

Augustisima Reyna, y Emperatriz excelsa, à Vuestros pies Sacrati-

simos postrado.

Fr. Felipe Vazquez.

APROBACION DE LOS
RR.PP.Fr. Clemente Ortega,
Lector de Sagrada Teologia,
Calificador del Santo Oficio, y
Guardian del Real Convento
de N.P.S. Francisco de Valladolid, y Fr. Lorenzo Campo,
Lector de Teologia, y Catedratico en la Real Universidad
de esta Ciudad de Valladolid.

Sirvióse V. P. M. R. remitir à nuestra censura una Obra, cuyo titulo es: Historia de Nra. Señora de los Angeles de la Hoz, la que habiendo registrado con el cuidado, que pide asunto tan sagrado, hallamos que en esta Obra encuentra

Fr. Felipe V azquez.

la piedad estimulos para avivarse en exemplos de la benignidad de Maria Santisima en su copia de los Angeles de la Hoz; è incentivos la tibieza para fervorizarse en los cultos de Madre tan amorosa; tierra de Sepulveda, y aun los mas distantes Pueblos un refugio universal que en los peligros mas apretados encontrandose con el asylo de la inmunidad, darán à Madre tan Divina las gracias, que corresponden à favores tan excesivos; todos los devotos vivirán reconocidos à la piedad del que procura salga esta Obra á luz, con el fin que manifiesta su Autor en el principio, es a saber, el que invovando su dulcisimo Nombre en muesnuestro amparo; los mas desesperados peligros hallen remedio; lo que no duda con el continuo influxo, que destella en misericordias, y gracias esta Soberana Imagen.

De esta Santa Imagen parece habla la Sabiduria al cap. 7. y. 26. quando dice: que es la Imagen de la bondad de Dios, porque en ella resplandece singularmente la beneficencia del Señor, para todos los que la solicitan por la advocacion de su benignisima Madre de los Angeles de la Hoz; y siendo una, todas las cosas puede continúa el panegirico la Sabiduria Divina, dibuxando una prerrogativa especial de tan Soberana Imagen, cu-

-53888

ya

ya beneficencia no tiene Esfera limitada, porque se estienden sus misericordias, aun mas allá dennestras miserias, sin que haya especie de desdicha, ò infortunio, que no halle en su poderosa intercesion el remedio, siendo una en su titular advocacion , es tutelar universal para favor de sus devotos: en in se permanens omnia nenovat , y permaneciendo en sí á pesar de las Mahometanas iras i, renueva todo, teniendo por oficio, formar, é instruir Varones Santos para dignos Ministros de su Celestial Santuario and M and ian; babiv

Poseyeronla primero los Hijos del Gran P. S. Benito, quienes habituados à despachar con magnificana

sencia, y liberalidad las suplicas de los Pobres Hijos del Llagado, les hicieron felices con la posesion de tan dichoso Tesoro: esto es propiamente, er per nationes in animas Sanctas se transfert; porque de estas familias sagradas florecieron en este sitio Varones de elevado Espiritu al abrigo de la Madre de toda santidad. Los prodigios repetidos de tan admirable Madre son inumerables; y si estos en pluma del Chrisostomo Hom 28. in Matth. son como la leche, que nutre sin trabajo, y deleita con suavidad; asi los Milagros ningun trabajo cuesta à los que les mirafi, y viendoles se deleitan con admiracion; bien se mira esta suavidad;y cen-

gusto en los que obra esta Madre de la Gracia; pues atrahidos de tanta dulzura, son inumerables los que concurren á este sitio, como à seguro Asilo en los trabajos; y si para que esto se publique en nuestra España, puede conducir mucho darse á la prensa esta Obra. no conteniendo cosa contra nuestra santa Fe, y buenas costumbres somos de dictamen salga à luz para mover los corazones á mayor culto de tan prodigiosa Madre: Este es nuestro parecer (salvo &c.) Valladolid, y Octubre diez y seis de mil setecientos ochenta y cinco.

Fr. Lorenzo del Campo.

onbaM atas ando sup sol no chang

FR. ANDRES SANZ, DE LA REa gular Observancia de N. P.S. Francisco, Lector dos veces Jubilado, Doctor Teologo, Catedratico de Prima Jubilado en la Real Universidad de Valladolid , Calificador del Sto. Oficio, Ex Custodio, Padre de sa las Santas Provincias, de Can-Intabria, de Castilla, y de Santiago, y Mro. Provincial de esta de la Purisima Concepcion, ob yiSierwo Cocadano V , biloball

Por el tenor de las presentes, y por lo que á nos toca, concedemos licencia al P. Fr. Felipe Vazquez,

Predicador, y Lector de Moral de esta nuestra Santa Provincia, para que pueda dar à la prensa una Obra, cuyo titulo es : Historia de nuestra Señora de los Angeles de la Hoz, que ha compuesto, atento à que habiendo sido vista, y examinada por Teologos de nuestra Provincia aseguran, no contener cosa alguna contra nuestra santa Fè, ni contra buenas costumbres, y que es digna de darse à luz publica. Y en todo lo demàs se observaràn los Decretos de el Santo Concilio de Trento, y lo que determinan las Reales Pragmaticas, y Constituciones Generales de la Orden. Dada en este nuestro Convento de San Francisco, ti-CEN tutulo nuestra Señora de los Angeles de la Hoz, en siete dias del mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y cinco.

tra Provincia aseguran, no contener cosa alguna contra muestra santa Fè, ni contra buenas costum-

Fr. Andres Sanz. oup soll is

Mro. Provincial. 100 sbsnimsko

S. M.R. S. M. R. S. M. R. Colo lo de darse à

le el conecte de l'ente, v lo sante Concilio de l'ente, v lo

CEN-

.vorq isl ab.terpellas Reales Prag-

maticas, y Constituciones Generales de la Orden, Dada en este nucsmo Convento de San Francisco, ni-

**2

CENSURA DEL R. P. M.

Fr. Buenaventura Ordoñez,
Abad que ha sido dos veces del
Monasterio de S. Juan de Burgos; Visitador dos veces de su
Congregacion, y astual Lestor
de Teologia en S.Benito el Real
de Valladolid.

Por Comision del Illmo. Señor D. Juan Matias de Ascarate del Consejo de S. M. su Presidente en esta Real Chancilleria, Superintendente General de Imprentas, y Librerias en el distrito, y jurisdicion de ella, he visto, y leido con la mayor atencion, y cuidado, la Historia de Nra. Sra. de los

los Angeles de la Hoz, compuesta por el R. P. Fr. Felipe Vazquez, Lector de Moral, &c. Y si bien con solo decir, que nada he hallado en ella que se oponga á la pureza de nuestra Sta. Fè, y buenas costumbres, ni á las Regalias de S. M. podria creer haber satisfecho á mi comision, y encargo; con todo no puedo menos de añadir en obsequio de la verdad,que su Autor há acertado à mi entender, no solo á dár la buena luz en los puntos que son incontestables, y toda verosimilitud en los que por falta de pruebas convincentes, se podrian reputar muy obscuros, ò dudosos, sino tambien à disponerla de modo, que

su lectura sea util para la edificacion de los Fieles, y aumento de la devocion à la Santisima Virgen : En efecto despues de desvanecer en el Prologo varias opiniones menos fundadas, y refutar algunas nada favorables, ó mas bien poco decorosas á su Religion Serafica, impugnandolas modesta, pero eficaz , y solidamente en desagravio de su siempre desinteresada, y agradecida familia, en todos los demas puntos de su Historia, apenas hay cosa alguna, que no se halle asegurada, ò con Documentos ciertos de memorias antiguas, con que ilustra admirablemente sus asuntos, ó con la autoridad respetable de una constante tra-

tradicion, de que oportunamente se vale; ó en fin con las mas bien fundadas congeturas dictadas por la buena razon, que hacen los hechos por lo menos verosimiles, quando ni los Instrumentos, ni la tradicion, ni la Historia dan de sì bastante luz para asegurarlos. Asi no dudo, que siendo en esta parte tan exacto, lo sea igualmente en todo lo que refiere como testigo de vista Y por lo que determinadamente mira á la vintura, que hace de lo fragoso del sitio, ingenuamente confieso de mi, que al leerla, he sentido renovarse vivamente en mi memoria todas las especies, que Yo advertí, y noté lleno de pasmo

al ver y mirar (ha pocos años) lo horroroso de aquellos empinados peñascos, con que es muy justo, que se le crea nada menos fiel en todo lo demás, que por experiencia, ò observacion propia nos refiere, sin que por lo mismo se pueda con fundamento presumir, que encareze, ó pondera, aun quando asegura cosas al parecer extraordinarias, ò que tienen mucho de maravillosas. Es sin duda en todo peregrino el retrato que nos hace de la Sagrada Imagen, pero sobre todo es muy singular, y digna de consideracion aquella especial refulgencia que en ciertos tiempos se dexa ver en su frente: la que no obstante, sin resolverse el Autor

noto

à colocarla en la clase de los prodigios, dexa prudentemente á la piedad de los fieles, como que su objeto no es otro, que excitarles por éste, y otros varios medios á la mas tierna, y sincera devocion á la Santisima Virgen. Al mismo fin concluye poniendo la relacion de varios milagros bien comprobados, que se dignó hacer el Señor por la mediacion de su Santisima Madre, pero aun esta relacion está como bien entretexida de documentos de bien vivir, haciendo asi ver, que en esto consiste principalmente la verdadera devocion. Por todo lo qual no puedo menos de prometerme mucha utilidad para las Almas en la publicacion de esta obra, y de consiguiente::: Juzgo que merece que V.S. Illma. conceda á su Autor la licencia, que solicita. Este es mi sentir (salvo, &c.) en este de S. Benito diez y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y seis.

Fr. Buenaventura Ordoñez.

Y en atencion á la referida Censura, por el nominado Ilmo. Señor se proveyó el auto del tenor siguiente:

Praymati-

En atencion á lo que resulta de la Censura antecedente, se concede licencia al P. Fr. Felipe Vazquez, Predicador, y Lector de Mo-

ral

ral de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco para que por una vez sin incurrir en pena alguna pueda imprimir, é imprima el Libro intitulado: Historia de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz, con tal que la impresion se haga en papel fino, de buena estampa, y observando el Impresor lo prevenido, y mandado por las leyes Reales, y Pragmaticas de estos Reynos, y con que antes que salga la obra de la Imprenta, y se dé á luz, se presente un exemplar con su original para su reconocimiento, y correccion, la que se haga por el presente Escribano, y de haberlo asi practicado lo ponga por fé à continuacion de 161

de este Auto. Poniendo por dicho Fr. Felipe Vazquez con la mayor brevedad un exemplar del citado Libro en la Real Biblioteca de la Villa, y Corte de Madrid, otro en la de los Reales Estudios de ella, y otro en la Real Biblioreca del Real Monasterio de S. Lorenzo de el Escorial. Conforme à lo acordado ultimamente por los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla en su Real Orden de nueve de Enero pasado de este presente año. El Ilmo. Sr. D. Juan Matias de Ascarate, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. su Presidente en esta Real Chancilleria, Superintendente General, y Juez privativo de Imprentas, y Librerias en el Distrito, y Jurisdicion de ella, lo mandó, y firmó en Valladolid, à veinte de Marzo de mil setecientos ochenta y seis. en la de los Reales Escudios de D. Juan Matias de Ascarate. ca del Real Monasterio de S. Lo-6 emiono Juan Gomez de en lo acord.otfsaDimamente por los Schores, del Real, y Supremo Consejo de Castilla en su Real Orden de nuevo de Enero pasado de este presente ano. El Ilmo. Sr. D. Juan Marias de Ascarate, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. su Presidente en esta Real Chancilleria, Superintendente General, y Juez privaNOS D. MANUEL JOAquin Moron por la gracia de
Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo de esta Ciudad,
y Obispado de Valladolid, Canciller mayor de su Real Universidad, Prior, y Señor de la
Villa de Junquera de Ambia,
del Consejo de su Magestad,
&c. &c. &c.

for de Moral en el Convento de

Por la presente, y lo que á Nos toca concedemos licencia para que pueda imprimirse, y se imprima la obra intitulada: Historia de nuestra Señora de los Angeles de la Hoz, compuesta por el P. Fr. Felipe Vazquez Predicador, y Lector

tor de Moral en el Convento de la Observancia de S. Francisco de la Villa de Penafiel, mediante haber sido vista y reconocida de nuestra Orden, y no contener cosa opuesta á nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Valladolid á primero de Mayo de mil setecientos ochenta y seis.

Manuel Joaquin Obispo de Valladolid.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Sr. D. Joaquin Orejon Frances, V. Secretario.

roca concedentos licencia para que

la Hoz, compuesta not el P. Er.

Helipe Vazquez Predicador, y Lec-

PRO-

103

PROLOGO

APOLOGETICO.

r Presento al Público en esta Obrilla las noticias mas principales, que en los Archivos, y fundados Autores he hallado (no sin trabajo sumo para apartar lo verdadero de lo falso) de una Imagen de la Madre de Dios tan Soberana, como lo fueron los medios de conservarla hasta nuestros tiempos la Providencia Divina, para que invocando su dulcisimo nombre en nuestro amparo, los mas desespePrologo

rados peligros hallen remedio; consigan los desauciados repentina salud; y aun los muertos vuelvan à revivir. Este es, Lector, el principal argumento de la Obra, que te presento à la vista. Leela afectuoso, para que formes la correspondiente idéa de la antiguedad, duracion, y maravillas que Dios ha obrado, en recomendacion del peregrino Simulacro de la Madre Divina MARIA, que en el solitario Convento de N. P. S. Francisco de la Hoz se adora.

2 Que advertiràs en el contexto muchos defectos, que disimules, no lo dudo: que hallarás modos de hablar muy comunes, lo confieso; pero no seas tan escrupuloloso, porque sin algo de esto (dice Marcial) no se compone un libro. Fuera de que, como no estampo noticias para criticos, si solamente por condescender á suplicas de los devotos; reparo en explicarme en idioma, que éstos perciban, sin hacer caso de que aquellos me reprendan. No importa (decia San Agustin) que me censuren los Gramaticos, como entiendan lo que les digo los Pueblos.

No hay duda, que en estos libros devotos conviene un lenguage casi vulgar; porque al comun se le habla sin afectacion: y segun Estrabon en el libro primero de la Geografia; y Polibio en el libro primero, y segundo, lo qual tambien

 A_2

previene algunas veces Quintiliano: La Historia no ha de ser discurrida, si referida con sinceridad; y aun el afeite de las palabras no es decente á el Historiador. El estilo conciso y laconico, como las frases gallardas son propias de los Panegiristas, y no de las Historias; porque mas se desea en estas la substancia de la verdad, que la elegancia en el decir: y tampoco es al Cronista, como al Poeta, facil, el mezclar siempre lo dulce con lo util.

4 Distingamos de estilos: El Historiador no se puede precisar à uno; heche si mano de todos, y mas quando hay que referir opiniones; escoger pruebas convin-

cen-

5

centes; carear Autores; copiar sus dichos; discurrir de unos siglos en otros; convencer falsedades; hacer criticas censuras, sin herir á las personas: todo lo qual hallaràs en esta desgreñada Obrilla, que no comenzò por otra cosa, que por una Apologia, que ahora me sirve de Prologo. Lahice, para demostrar el ningun fundamento, que tenía cierto Escritor anónimo, que embió una Historieta apocrifa al Convento de nuestra Señora de los Angeles de la Hoz, que ya por dos veces ha estado prevenida, para darse á luz. Toda ella se fundó en lo que maquinó Don Lorenzo Calvete, y despues reduxo á metro Frutos de Leon y Tapia. El primero es un Autor supuesto; pues el verdadero compositor de las vidas de San Frutos,
y sus Hermanos, que se atribuyò
Calvete, fue un Hermano suyo
Religioso, morador en el muy
esclarecido, y famoso Monasterio
del Parral. El credito que se merece su leyenda, nos dá à entender el Erudito Cura de S. Juan
de Segovia, Colmenares.

5 No alcanzò (dice) licencia de su Religion Fr. Juan de Horche, para imprimirle en su nombre, y le imprimió en nombre de Lorenzo Calvete, su hermano, en Valladolid por Christoval Laso, año de mil seiscientos y diez, y en el siguiente año

17226-

Apologetico. murio su Autor. D. Geronimo de Valera, y Arzêo escribio el nombre de su verdadero Autor con disimulo en doce octavas acrosticas, cuyas letras primeras de los versos dicen lo siguiente: El P. Fr. Juan de Horche escribiò esta Historia el año de mil seiscientos y nueve en su Casa del Parral de Segovia. Asi Colmenares hablando de los Escritores Segovianos. No hay duda, que aquella Comunidad tan docta, como Religiosa, sospechò algun contrabando, quando le estorvò el Paso en su Aduana; y Horche le entrò por alto en la republica literaria, valiendose de su Hermano que le diò boga. Bien se dexa

dis-

discurrir el credito, que se merece este Autor, de cuyas imposturas intento vindicar al Santuario, y Comunidad inocente de la Hoz.

6 Habiendo escrito Horche su Libro, è impreso el año de mil seiscientos y diez, le glosó en Quintillas trece años despues Frutos de Leon, aunque con alguna diferencia y mas verdad, dando á la Prensa su Poema año mil seiscientos veinte y tres. Siguiòle à cierraojos el Escritor anonimo: de esta suerte lo dice él mismo en el numero quarto del Prologo: Pinta este Autor (habla de Frutos) en Poema Castellano en compendio, todo lo que se dirá en esta Obrilla. Y despues de trasladar

9

dar veinte y nueve Quintillas, sobre que funda su Historia, añade: Esto es lo que dice este Autor en su obra, y de este me valdré yo para cumplir lo prometido.De modo, que Leon compendia á Calvete, y el Anonimo expone á Frutos de Leon: y todos tres han llenado el vulgo de falsas especies, habiendo sido Horche ocasion de los errores. Y asi conviene esta breve Apologia sobre su Capitulo sexto en que habla de este Santuario, que ademas de escusar la pesadumbre á los Lectores en el discurso de esta Historia, servirá de Broquel, ó Escudo, para defenderla.

Prologe

7 Lo primero que hace Horche, es describir el sitio, y afirma, que es el mas agradable á la vista, que debe haber en España: y que este Convento, por haberse fundado principalmente con las limosnas de los Cavalleros de la Hoz, comenzó la dicha Casa desde el principio de su fundacion á perder el nombre antiguo de Nra. Señora de los Angeles, y llamarse Nra. Sra. de la Hoz, como al presente se llama. Lo mismo dicen (excepto Munguia) todos los que despues de Horche han tratado la vida de S. Frutos. Fue Horche (dice el Autor de los siglos Geronimianos) el primero que escribio sus Actas, de el qual toma-

II

maron otros. Por lo que dixo este Escritor, trató de el terreno, y causas de intitularse Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz este Santuario; desvaneciendo lo que dice Horche en los tres Capitulos,

que componen el exordio.

8 Anade este Autor: Se tiene por cosa muy cierta, haber sido en su mayor antiguedad este Santuario Monasterio de muy regulares Varones, en que resplandeciò antes de la irrupcion de la Morisma la disciplina Monastica. Favor nos hubiera hecho Calvete, ù Horche (que es uno mismo) en decir, què Monges fueron aquellos antiguos, ó qué Regla profesaban, quando vinieron los Moros? Dexo lo que algunos escriben de S. Martin de Dumio para los Cronistas de la muy docta Religion de S. Benito. Yo tengo por mas probable, que aquellos Monges fueron Benedictinos: porque los Antiguos abrazaron esta Santa Regla, quando S. Gregorio la estendió, y reduxo á su Observancia á todos los Monges de la Iglesia Latina. Vease á Papebroquio Libro primero capitulo segundo, y al Rmo. P. Mro. Don Antonio Joseph Rodriguez Tomo decimo.

9 Llamòse aquel antiguo Monasterio S. Pantaleon de la Hoz; y el decirse de la Hoz, ni aun el mismo Horche dirá que lo tomò de los Señores Hozes: Luego tampoco despues. Esto me diò motivo para escribir otros tres Capitulos, que con el exordio componen el primer Libro, sin descuidarme de S. Frutos, y sus Hermanos, quando hace al caso. Prosigue Horche: que despues que los Monges desampararon el sitio, y los Moros derribaron el Monasterio, quedò la Hermita sola, y los Senores Hozes la conservaron, y estuvo sin habitarse mas de quatrocientos años. Y que dichos Cavalleros, sus Hijos y descendientes procuraron conservar la dicha Iglesia, la qual fué siempre sepultura, y entierro perpetuo de ellos, hasta que plugó á Nro. Señor que los Religiosos de 14 Prologo

Nro. P. S. Francisco la habitasen: y acude Horche á los tiempos de Martino V. quando añade, que los Señores Hozes nos fundaron el Convento.

10 Dice, que estuvo quatrocientos años sin habitarse este sitio; esto es, desde la irrupcion de los Moros, hasta que los Señores Hoces nos fabricaron Convento. No es cosa el salto. Mas de setecientos años se llevó de un buelo, que corrieron desde la general destruccion de España, hasta el Señor Martino V. Y pregunto: En dónde tuvieron estos Cavalleros su habitacion en tiempo de la ruina y fuga de los otros á las Montañas? Si quedó alguno de ellos, còmo se Apologetico.

Ilamaba? De donde los trajan à enterrar aqui? De qué Escritor sacó noticias de lo que dice el Santuario de la Hoz? No lo apunta el libro que cita del Escurial: Con que antes de Horche lo 'dixera un Autor solo, me daria por satisfecho. Todo quanto yo escribo, consta de Escrituras que cito: y la tradicion es, que fuè de Monges Benedictinos este terreno; ò como consta de la piedra de la Iglesia de S. Frutos, pertenecia á el Monasterio de S. Sebastian de Silos.

antiguedad, que cita Horche de los Señores Hozes, respecto de lo que se asegura, que cuidaron de esta Hermita, y la defendieron: no

CO-

16 Prologo

comienza su Genealogia hasta D. Gomez Gonzalez de la Hoz por los años de mil quatrocientos treinta y uno, doscientos despues de fabricado el Convento.

12 Lo que leo es, que el territorio de San Frutos se donò al Monasterio de Silos, siendo Abad D. Fortunio. Diósele D. Alonso Emperador, confirmòlo despues D. Alfonso el Sexto, y aquellos Religiosos cuidaron de este Santuario, hasta que, despues del Aparecimiento de esta Divina Imagen, los Monges Benedictinos, Dueños del termino de S. Frutos, se la entregaron á los Hijos del Patriarca Serafico. Ni una palabra hallo, que aluda á lo que Horche escribe. Por-

que

que conste ser falso, quanto este Escritor dice, compuse el Segundo libro de esta Historia desaliñada, que comprende los quatrocientos años, que es comun sentencia estuvo la Divina Imagen oculta, hasta que el Cielo se dignò manifestarla: sin tocar ni ofender á los Ilustres Cavalleros Hozes, que no tienen necesidad, para que sobresalgan sus antiguos y nobles timbres, de que Calvete los panegirice con elogios mal fundados.

dos en la Ciudad de Segovia, y tenian su enterramiento en la Capilla bien distinguida del Monasterio Sagrado del Parral por primera, quando dixo Horche el Has-

18 Prologo

ta que, esc. de la fundacion del Convento de la Hoz, como veremos. Tambien expongo en este segundo Libro quanto pude adquirir mas veridico por lo que toca al Priorato de S. Frutos, y á la vida de los Santos Hermanos, y finalmente quanto se puede desear hasta la fundacion de el Convento, que hay hoy en la Hoz. No admiro que se alexará tanto Horche de la verdad en punto de la Fundacion del Convento de la Hoz, porque no registró los Archivos; y asi tampoco acertó por lo mismo con la de su Monasterio del Parral: y sino vió aquellos instrumentos, què caso haria de los de la Hoz y S. Frutos? Es esta noApologetico.

ta de Colmenares en el Capitulo treinta, parrafo quinto de su His-

toria de Segovia.

14 No sè en què se fundò este Escritor para asegurar del Convento de la Hoz, que halló en la Libreria un Libro del Rmo. P. Gonzaga, el qual afirma, que no se halla Escritura de quien le fundó en este sitio y lugar: por lo que procuró adquirir noticias de las Personas antiguas, ancianas, y curiosas de esta tierra. Fué lastima que no se informara de ellos al mismo tiempo, de quien fuè el primer Don, que hubo en el Reyno: Si del Rey D. Rodrigo, iì de Don Pelayo. Del informe de aquellas Personas fundingo

dó á su arbitrio esta clausula: Que tratando los Religiosos del Orden de S. Francisco de fundar Conventos en España, vinieron llamados de los Señores Gonzalez de la Hoz à tierra de Sepulveda: y estos Señores enviaron á Roma al Señor Papa Martino V. y envió su Santidad la Bula para la fundacion de este Convento. Siguese forzosamente: Luego no hubo Convento hasta los tiempos de Martino V. Tambien infiero: Luego aquellas Personas Rusticas supieron lo que los mas celebrados Cronistas ignoraron. Y, lo que es mas, se ostenta Horche tan lince escritor, que se ocultò al Grande Wadingo,

2 I

dingo, Analista Franciscano, la Bula, que èl cita de Martino V. 13 Anade: que la fecha de esta Bula fue en ocho de las Kalendas de Enero, y año undecimo de su Pontificado. A quien no hará rendir un Observador tan puntual? No estraño, que el Anonimo buscára otra Bula en confirmacion de ésta, y dice que comienza: Inter ceteros... Dada en Roma el año quarto del Pontificado del SS. Nicolao V. De modo, que la del Sr. Martino V. se expidió à veinte y cinco de Dicembre año mil quatrocientos veinte y ocho: y la de la Santidad de Nicolao fue dada en tres de Diciembre año mil quatrocientos y cinquenta. Quien -IIII

Quién meteria à estos Escritores en citar Bulas? Mejor hubiera sido que se conformáran con los Cronistas Generales Gonzaga Wadingo, y Torres. Para que conste á todos el poco fundamento que tuvieron en su Obrilla Horche, y el Anonimo, expondré aqui lo que contienen las Bulas.

16 En la primera concede el Sumo Pontifice Martino V. à un Religioso de la Provincia de Castilla, llamado Fr. Antonio Berdeli, que pudiera eregir Conventos en donde quiera que le ofrecieran convenientes territorios ò Eremitorios. Fue menester que este S. Padre concediese este privilegio, porque Bonifacio VIII. lo habia

impedido, como consta de estamisma Bula de Martino V. Tiene esta Bula el sobre escrito de mano del que rigistró el Archivo (sin duda no acertó à leerla) asi: Bula en que se conceden Indulgencias à los que dieren limosnas para la fabrica del Convento de Nra. Sna. de los Angeles de la Hoz, Pero ni habla de esto, ni alude à lo que intentan estos Escritores. Saqué una copia de esta Bula, que guárdo en la Celda, en donde obrarà quando se ofrezca.

Bula de Nicolao V. Vino al Rmo. P. Abad de S. Zoylo de Garrion, Obispado de Palencia, á peticion del V. P. Fr. Luis de Saya, ò Sa-

des-

xa: y se reduce á que concede su Santidad, que los Observantes habiten los Heremitorios, que yá se habian erigido, y los confirma en ellos: yà los hubieran obtenido por Bulas Pontificias, và con autoridad de los Ordinarios. De suerte es, que estos Escritores fabrican un Proteo, quando tratan de la fundacion de este Convento, citando Bulas, que no hay. Fuerte rigor, y extraño olvido de Cronistas, asi Benedictinos, como Franciscanos! Que ninguno haga memoria de los Señores Hozes ni de estas Bulas de los Sumos Pontifices: dando todos por asentado, que se fundò este Convento el año mil doscientos treinta y uno? Tanto desdescuido no es de creer: mas facil es de persuadir que no dixo Calvete la verdad, siendo su Capitulo sexto el que hace al Convento de Nra. Señora de los Angeles de la Hoz otra Empusa, como la que pintó Aristofanes.

18 o Por lo que Horche dixo de las Armas de los Señores Hozes, v lo que exagera de los favores que hicieron á este Convento en su no acertada Genealogia, escrivì el Libro tercero de esta Historia, en el qual trato de la fundacion del Convento, su total ruina, y como le reedificó la Reyna Catolica, y le diò aumento el Sr. Felipe Segundo. Que lo que Horche inserta de los Hozes, pertenece á su Mo--non

Monasterio del Parral: en donde Don Alonso Gonzalez de la Hoz fundo el Patronato y Capilla de los Señores Hozes, que hoy descansa en la Casa distinguida de los esclarecidos Marqueses de Quintanar, ves al presente su Patrono el Hustre Señor D. Victorino Chaves. Rue esta Capilla la primera que se erigió en aquel Augusto Templo, que tuvo principio por los años de mil quatrocientos quarenta y siete: y hasta ciento y quarenta años despues, no tenemos que celebrar à dichos Cavalleros en el Patronato de la Hoz. Por este tiempo ultimo florecian en Segovia Pedro de la Hoz, y Juan de la Hoz su Hijo, rama feliz del -0.M

tronco noble de los Señores Ho-

19 Ya nos hallamos en el punto critico, que me diò el motivo para escribir esta Apologia, lo que la falta se hallarà en el discurso de la obra. Despues de ponderar Horche lo que ninguno otro dice, nos calumnia con la siguiente clausula, en que nos moteja de ingratos y desatentos à los muchos beneficios de los Señores Hozes: y que les dabamos entierro en nuestra Iglesia, dice asi: Hasta que de pocos años á esta parte, no teniendo los Frayles esta consideracion, que olvidados de las buenas obras recibidas, vendieron la Capilla mayor à Francis--5111

Prologo

28

co de Proaño. Quando no tuviera Horche mas desaciertos que sola està clausula, sobró motivo á su Religion piadosa, y docta para no sufragarle en la pretension que hizo porque su libro corriese. No hay duda que la epoca de que esre Autor habla es de quando fundò el Patronato D. Francisco de Proano: y referido con escrituras autenticas el pasage, quedarà confundida la equivocacion de Hordue les dabames entierre en nada

ta á los oydos piadosos, en que nota de ingratos, y propietarios á los pobres frayles Franciscos, me obligo à pasar á Segovias, por ser la Libreria de la Hoz tan pobre de

instrumentos, para salir con mi pretension, que era autorizar con probabilidad extrinseca, é intrinseca todo quanto escribo en esta obra, ya que Horche en nada de esto repara. Hallé en la suma caridad de los Religiosos Monges del Parral el abrigo, y obsequio, que es en aquella Comunidad Sagrada tan proprio, y con especialidad á la desvalida familia de la Religion Serafica. Era su dignissimo Prior el Reverendisimo P. Fr. Andres de S. Francisco Xavier. Registrè la Biblioteca, y Archivo, me informé de las Escrituras, y Protocolos de Juan Junguito, cuyo oficio exerce hoy dia Don Francisco Sagasti, Escrivano del numero de los de aqueaquella Ciudad, y hallè, ser comenticio lo que Horche escrivió contra los inocentes Religiosos de la Hoz: contestando quanto hallè en Segovia, con lo que habia escrito en la Hoz, governado por los procesos de Christoval Drian, Secretario de los del numero de la Villa de Sepulveda, los quales estan insertos tambien en las Escrituras otorgadas ante Junguito. * De todos estos Registros saqué el Pasage de Historia en que nos hallamos del primer Patronato de la Hoz: y para que conste á todos la verdad, lo quiero poner aqui: 22 las es est

de Juan Junguiro, duvo oficio exer-

Escrivano del numbero de los da

^{*} Ex Archiv. Conv. and not with you so

DECLARASE EL ANTIguo Patronato de la Iglesia de Nuestra Señora de los no obnom Angeles de la minimo varias parces dzoH quichias que

relormo, y albajas que dia, como 21 LL año mil quinientos y ochenta, un Siglo entero, quando menos, despues que los Señores Hozes edificaron la Capilla de su Enterramiento en el religioso Monasterio del Parral de Segovia : determino D. Domingo de Morales y Tapia, Canonigo de la Santa Iglesia de la Ciudad dicha, fundar en la Capilla mayor de Nuestra Señora de los Angeles el primero y antiguo Patronato, para una Ra--012

Prologo .

ma del Arbol de los Señores Hozes. Con este intento espendió por si mismo, y à su arbitrio trescientos ducados, reparando la Iglesia, Sacristia y Convento, poniendo en varias partes de las quiebras que reformò, y alhajas que dió, como en las Trabes, ò maderas de la Techumbre, en una pared, que mira al Septentrion, en un Caliz, y casullas, en una Lapida que hizo labrar para distintivo del Sepulcro, que discurria dotar para dichos Señores solos, poniendo digo, una figura de Hoz; y marcò tambien con ella algunos libros; pero nunca la puso en los Claustros. Y como era un Bienhechor tan generoso, y distinguido, y declaró à los Reli-9461 g10giosos sus intentos; no dudemos, que en nada se le opondrian.

22 En el enterramiento de esta Capilla mayor de la Hoz (dice D. Domingo) solamente se han de enterrar los descendientes de la Casa de su Padre, Pedro de la Hoz, y de su Hermano Juan de la Hoz. No debe turbarnos el que D. Domingo de Morales y Tapia, llame en esta Escritura Padre á D. Pedro de la Hoz, y Hermano á D. Juan : porque pudo muy bien casar D. Pedro de la Hoz con la Madre del Canonigo. Pretendiò este Fundador perpetuar á esta Rama de los Señores Hozes en el Patronato, y enterramiento que señalò en esta Capilla. Tan lePrologo

xos estuvieron los Religiosos de borrar de la Lapida las Armas que dice Horche, que aun se ve la Hoz en ella bien patente. Obligaba tambien à estos Señores D. Domingo, que no pudiesen elegir en otra

parte Sepulcro.

50%

23 El año siguiente ochenta y uno en veinte y quatro dias del mes de Enero otorgó dicho Canonigo Escritura ante Christoval Drian, Escribano de los del numero de la Villa de Sepulveda, que insertò en la que hizo en la Ciudad de Segovia en veinte y ocho dias del dicho mes y año, otorgada ante el mencionado Junguito. De que se puede inferir, que tomaba D. Domingo con calor este negocio. Manda-

Apologitico. 35 daba en estas Escrituras, que los Señores Hozes llamados al Patronato, distribuyeran quarenta y cinco mil mrs. en cada un año, para el reparo de los Pobres edificios de dicha Iglesia y Convento. 24 Anade por ultimo lo siguiente: Y si faltasen a enterrar-

se en dicha Capilla Mayor, ò si algun año dexasen de distribuir la numerada cantidad, es su expresa voluntad, que dicha Capilla Mayor quede en un todo à la libre disposicion de esta Comunidad, al modo que antes de dotar dicho enterramiento, y fundar dicho Patronato. Firmaron como testigos de esta Escritura hecha, y otorgada en Sepulveda, Pedro

Blasco vecino de Seburcol -:- Bartolome de Alcala :- Y Pablo de Bartolome de Villa seca -:- Y Mateo de Pedro Martin de dicho Seburcol. Es muy de reparar, que en ninguna de estas Escrituras se halla firma de los Señores Hozes, ni otorgamientos, por masa que Horche nos los exagera de devotos, dinteresados, normas ona nugla

Pareciendo à estos Cavalleros la Escritura, y condiciones algo gravosas, aunque les dexaba en juros los quarenta y cinco mil mrs. para las cargas; comunicó este asunto el Señor Canonigo con el M.R. P. Fr. Antonio Tamayo, que era el Padre mas antiguo de esta Santa Provincia, y entonces moraba en Blas-

37. isc

el Convento de N. P. S. Francisco de Segovia; quien dió parte al Ministro Provincial (y lo era el M. R. P. Fr. Nicolas Ramos) con cuya licencia se suavizó la segunda clausula. A este fin se convino entre los dos, el R. P. Tamayo, y el Canonigo, que otorgase éste nueva Escritura, como lo executó ante el Secretario Junguito. En ella se reformó lo antecedente, y se determina, que para que los Señores Hozes llamados al pretendido Patronato, pierdan el derecho, habian de faltar dos años seguidos, uno inmediato à otro, al dispendio de veinte y cinco mil mrs. rebaxando veinte mil de la carga anterior. Firmaron esta nueva Escrirura el

 C_3

Ca-

38 Prologo

Canonigo otorgante, Juan de Junguito Escribano, y los testigos,
Lorenzo Hernandez-:- Antonio de
Heredia -:- Y Juan de Arriola,
vecinos de Segovia. Tampoco tuvo
efecto esta Escritura, ni la otorgaron los Señores Hozes; por mas
que Horche en su Capitulo sexto
los pinte afectos, y bienhechores
de este Santuario.

deramenre feliz, ó por mejor decir, este fuè el amago del primer Patronato de la Hoz. Comenzòle D. Domingo de Morales à establecer con animo generoso, y liberal, cuya limosna, y memoria, como las de los Reyes, constarán entre tanto, que permanezca la figura de las

Hozes, que no tiene razon Horche en decir, que las borraron los Frayles. El fin que tuvieron estos amagos del antiguo pretendido Patronato, fuè de este modo:

27 Año mil quinientos ochenta y seis, en veinte y cinco dias del mes de Enero, viendo el mencionado Canonigo que sus pretensiones no tenian el efecto deseado. se convino con el P. Guardian de la Hoz, Fr. Alonso Adeva, y ante el Señor Provisor y Juez Eclesiastico, se anularon las Escrituras y conciertos hechos, como si hubieran sido ningunos. Todo esto se executó amigablemente, y con gran paz, y no como Horche quiso decir. No hay mejor

prueba, que exponer aqui, cómo el Señor Canonigo se despidió.

28 Asi lo dice el Escribano Junguito: De buena voluntad el Señor D. Domingo Morales de Tapia, hizo dexacion, consintio, è tuvo por bien, que toda la suma de los reditos que habian cahido, y se debia à dicho Santuario y Capilla, que eran ciento ochenta y dos mil maravedis, quedase para el dicho Convento; que si necesario fuere, el le hace gracia y limosna de ellos, sin que el, ni sus Herederos, ni Sucesores en los reditos de los juros, ni otra persona alguna se lo pueda pedir ahora ni en tiempo alguno perpetuamente para siempre jamas. No

No tengas Lector à molestia, declare la inocencia de aquella Comunidad, tan pobre y tan Religiosa, á quien infama Calvete en su falsa clausula, que al paso que quando la leì la primera vez me causò rubor; ahora que me consta no tener fundamento, te la vuelvo á repetir: De pocos años (dice) à esta parte, no teniendo los Frayles esta consideracion, y olvidados de las buenas obras recibidas vendieron la Capilla Mayor à Francisco de Proano. Considere esto el Juycioso.

29 Para que conste á todos y mas se evidencie el desgraciado error de Horche, trasladaré de la Escritura de apartamiento la clau-

sula siguiente: E la dicha Capilla (habla D. Domingo de Morales) ha de quedar y queda libremente por suya, y a disposicion de dicho Monasterio; para que el dicho Monasterio la tenga por tal, segun è como la tenia antes que se hiciese la dicha Escritura de concierto. Poco despues subscribe el Secretario Junguito: Edicho Señor Morales de Tapia se aparto de qualquiera derecho, que en qualquiera manera le pudiese pertenecer à dicha Capilla. E la dicha Capilla Mayor quede por el dicho Monasterio. Fueron presentes por testigos á este otorgamiento Mateo Perez, è Rodrigo de Canillas, è Francisco LoApologetico.

pez, Vecinos y estantes en Segovia. Firman con ellos Morales de Tapia -:- Fr. Antonio de Ade-

va -:- Ante mi Junguito.

30 Si hubiera leido Horche estos Documentos, no dixera: De pocos años à esta parte vendieron los Frayles, Estos pocos años fueron veinte y quatro, que pasaron desde el de mil quinientos ochenta y seis, en que renunciò Don Domingo Morales y Tapia todo el derecho que al Patronato de la Capilla Mayor tenia (quedando solo con el que tiene aun à las Oraciones de esta muy Religiosa Comunidad, como tan afecto que fuè, y especial Bienhechor) hasta el año mil seiscien44 Prologo

tos y diez, en que diò el Rmo. Fr. Juan de Horche su Libro à luz en nombre de su Hermano Don Lorenzo Calvete.

31 La voluntaria dexación, y renuncia de D. Domingo de Morales y Tapia fue ocasion, para que el año siguiente mil quinientos ochenta y siete fundára D. Francisco de Proaño, como se verà en el Libro tercero Capitulo segundo. A esta Casa concedió la Provincia, que colocaran en donde quisieran sus Escudos de Armas, en lo que era Iglesia; porque la Capilla de la Purisima Concepcion no pertenece á este Patronato, si todo lo demàs, aun el Coro tambien. 22 dans on a la sould

Pri-

Apologetico. 22 Privilegia Horche à este Convento diciendo: que es el primero de España, en que se ganó la Indulgencia de Porciuncula. Evidentemente se engaña: porque pertenece á Nra. Señora de los Angeles de Alcalá de Guadaira esta noticia: y aun de aquel Convento no es del todo cierta. Vease Libro tercero, Capitulo segundo, numero diez y nueve. Inserta este Escritor un Prodigio, que obró la Soberana Reyna con un Religioso. Para que conste de lo verdadero, vease el Capitulo primero del Libro quarto. Mejor fuera que Calvete hubiera referido el que la Virgen Santisima executó con el Primogenito del Excmo. Duque

-9 H

46 Prologe

del Infantado, que puede verse Libro quarto Capitulo quarto. Tambien refiero en el Capitulo segundo el portento que sucediò con el Montanes; porque conste le obrò el Altisimo en honor de esta Imagen Divina; y no de otra Nra. Sra. de la Hoz, que se venera azia la Montaña. Y con esto levanto la mano del Prologo, y Apologia, que basta para que aparezca la verdad de lo que no se dudaba, hasta que Horche escribió. Y porque no perezca, pondré aqui el siguiente Poema Latino, á que me obligò un aficionado, enviandomele con el fin de animarme à que diera à luz la Obra, y es un Epilogo, o Compendio de toda ella.

ELEGIA.

Quis tibi non operam plaudat, talemque laborem,

Qui simul ingenio, dexteritate

viget?

Est opus æterna dignum, me judice, laude,

Et quod quisque pius sydera in

alta ferat.

Acta retro volvens, percurris tempora multa;

Nulla tamen præbent, paucave

signa rei.

His

Cuncta tenebrosis cernis velata sub umbris,

At nihil non lustrat mens operosa tua.

Non

48 Non alius te urget stimulus, nec causa laboris,

Quam major cultus, major almus honor.

Adjacet ad frigidum plaustrum subconcava vallis,

Amnis quà media saxa per unda fluit:

Insurgit lapidum moles hinc inde præalta,

Cujus ad aspectum corporis ossa tremunt.

Prominet inferius rupes in flumen acuta,

Qua sedet Assisij pauper & arcta domus.

His

	Elegia. 49
	His latebris posuit nidum Divina
	Viv Columba, no per temique de-
	Quæ Virgo & Genitrix imma-
	eupo cartha forei tetin atalus ?
	Æternum DE FALCE tenet per
	sæcula nomen, empin
	- Et merito celebrem reddidit ip-
	de fugax,mutia sa
	Dona suas Aras circum prætiosa
	decorant, elibellus, te
	Et precibus crebris hec loca nos-
	semper erittnulos art
	Sæpennec in rebus nostris sunt if-
,	retur in Orbe, atov atir
	-Sæpeque niec nobis gratia tarda
	sua sua ulla via sua
	Quæn Numen pde tantis hac sub
	Imagine patrates smal
	Miraclis, prudens publica facta
	suje notas. D D Si

40>	Elegi	a.)		
Si calamo fus	so vel	les co	nscribe	re
plura,		mba,		
-Non satis				ibi
cartha fo	ret. 15	ia nit	cular	
Ejus & in vi	iltu fe	rtur qu	pobnai	ue
micare,	men	on al	UDS68	
- Ceu stellæ	fulgo	og pro	tinus i	n-
de fugax	,	.mur	sa s	
Sydere sub f				is-
te libelli	us,	rant,	deco	
- Qui nimiui				e,
semper				
Hocce simula				0-
retur in	Orbe	vota,	rita	
Quám brev	is hic	liber,	non	p-
tior ulla	via.		sua.	
O ! faxint Su	periab	quam	primu	m
fama va				
Ef Usqueque				&
Si	garage.	100	on ei	

ejus amor.

Vivat in humano per te nunc corde MARIA,

Perpetuo ast vives tu quoque corde suo.

AMEN.

DELAHOE

LRO por pequeño carece de alguna de las partes , que le integrant, un cuerpo; antes bien en el minimo resplandecon mas sus perfeociones : y habiendo de formar el pequeño de esta devota Historia de la Sagrada Imagen de Ma-

Elegral. I ejus amor: v cand arealist Vivar in humano per te nune cor-MARIA; Co since nowie Perpetuo ast vives tu quoque His x in the tone strop micare. Con stell M.H.M. Ayrormos In-Sydere sub figures prodic race is-- Qui nimbins feeling hoe dire. Mages signified and the fore memorior plia via, G t fasher Superi Communications Lisque des Large -j. T THE PERSONS ECT.

LIBRO PRIMERO

DE LA HISTORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS

ANGELES

DELAHOZ.

NO por pequeño carece de alguna de las partes, que le integran, un cuerpo; antes bien en el minimo resplandecen mas sus perfecciones: y habiendo de formar el pequeño de esta devota Historia de la Sagrada Imagen de Maria Santisima con el titulo, que la dis-

Libro primero de la Historia distingue de las demas, que es: Nuestra Sra. de los Angeles de la Hoz, y recoger las noticias, que están en muchos Autores esparcidas; para proceder sin confusion de partes, por lo menos de las principales en la Historia que son exordio, y narracion; siendo estas dos, las que componen un todo historico, al modo que la materia, y forma un todo phisico; porque el exordio es quien dispone la materia de el asunto que en el progreso de la Historia sirve á la narrativa valgan por exordio los tres primeros Capitulos.

el pequeño de esta devota Historia de la Sagrada Imagen de Maria Santisima con el título, que la -zib

- CAPITULO PRIMERO.

DASE NOTICIA DE EL sitio, en que está el Santuario de Nra. Sra. de los An-

Pace un Convento en una profundidad horrenda. Yace, digo; porque está como en una lobrega Sepultura. Calveres les pondera * por el lugar mas ameno, y agradable á la vista, que debe haber en España Yo digo, que á no hacerle soberanas influencias habitable, no pudieran vivir en él, ni das fierasco de la como de la como

* Cap. 6.3 Vid de Si Frutos. V al allites ?

56 Libro primero de la Historia

2 Le cerca el mediano rio Duraton tan ruidoso, que estrellandose en las vivas peñas, se abre camino con tal fuerza, que hasta que los oidos se habituen al estruendo, causa de dia, y de noche pavor, y miedo; de suerte, que no se puede dormir por lo bullicioso de sus clamorosas aguas, que chocan con las breñas, y penascos, disformes, que à cada paso estàn cayendo. Es su hermo-- sura como la del toro, à quien hace mas guapo lo torbo de el repilado, ò erizado cuello, y cuya frente amenaza una muerte en reada sortija v na telbuq on , eldet

Castilla la Vieja à quarenta y un

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 57 grados, y veinte minutos de latitud septentrional; y de longitud á los trece grados, y quarenta minutos. En algunos Mapas está muy errada la situacion de la famosa Villa de Sepulveda, que pudiera servirnos de guia, y aun todo este pais. Y porque señalemos de este Santuario lo mas cierto, y que menos dificil es á los Cosmografos, está vecino á las faldas de Somosierra, tres leguas, ó poco mas de Voceguillas, y Castillejo. Fuè en la antiguedad, antes

de la irrupcion de los Moros, famoso asylo, y refugio para los fieles, y muy venerado, particularmente por los de el Obispado de Segovia. * Dista como nueve leguas de esta Ciudad, al E. N. E. ò azia el Polo Boreal. De la Villa muy noble, y antigua de Sepulveda dos leguas de muy aspero, y fragoso camino, y legua, y media de la Villa de Cantalejo, que es, quien mas se interesa en los obsequios de esta divina Imagen, como se verá despues.

Parece, que el Diluvio Universal empeño aquì su fuerza, desentrañando la tierra, por ser la profundidad, que se descubre en el espacio de quatro leguas continuas, de casi cien varas, cuya altura forma unas, como murallas, que son el grutesco omenage de es-

^{*}Colmenar, Histor. de Segov. 100 emaral

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 39 este Santuario. Lo ancho de cesta famosa calle es como un tiro de honda, cuy as casas son frequentes, y muy grandes cuevas, grutas, que habitaron los antiguos Anacoretas, de quienes se hallan algunos caracter res, y cifras en los peñascos de algunas; y pedazos de esqueletos (si hemos de creer á los Rusticos, que las frequentan,) y aun los Religiosos conservan estas noticias, por haberlas visto algunos de ellos. Este es el sitio, que hubiera desempeñado à Menalcas en la dificultad de el Enigma, que le propuso Dametas: sugis, notatiff la ab

Dic quibus in terris (& eris mihimagnus Apolo)

Tres pateat cæli spatium non amplius ulnas. Es

60 Libro primero de la Historia

6 Es por todas partes muy dificil la entrada ; porque acia oriente, y septentrion, se robó en mucha distancia el agua las tierras; dejando los peñascos desnudos, y trastornandolo todo: por cuyo motivo, atendiendo á la naturaleza de su disposicion, es distinguida con el nombre de las Pedrizas aquella parte de este pais. Por el Occidente, y medio dia abultò (sin duda para mí) el catástrofe portentoso de el Diluvio montes incomparables de arena, que empezando desde estas encumbradas margenes de el Duraton, siguen hasta el rio Cega. Y me persuado, que estos dilatados arenales, que por muchas leguas se hallan sin interpolacion,

amplins ulnas.

CO-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 610 como la prodigiosa profundidad del la Hoz, son efectos de el Diluvio Universal.

7 Por la parte de el Occidente no es tan dificultoso la bajada á este profundisimo sitio , por el portillo, que dicen de las tres Gruces; porque en su cumbre se procurano conservar por beneficio de los bienechores tres Cruces de piedra, que sirven de señuelo á los devotos. En llegando á las dichas Cruces, se baja, mirando al Norte, una ladera de arena, que tendrá de largo doscientos pasos : y se entra en una sombria estrecha calle igualmente larga, que forman los peñasa cos altisimos. Desde aqui previene (como haciendoles salva) à olos hues-CIOIL.

62 . Libro primero de la Historia huespedes devotos el rio Duraton, quien con el ruido de sus aguas. que se estrellan enfrente, ladvierte à los que vienen, que este lugar es casa de oracion, que es habitacion terrible , y que está Dios aquiucon su divina Madre, especialisima protectora de esta serranià Todo Christiano piadoso se repara, y compunge; porque tiene un no se que de respeto la entrada, que admira, sorprehende, y eleva, excitando los corazones, para que se atienda con suma veneracion la heredad, que escogió para su estaneia la Augustisima Emperatriz? No juzgue el Letor devoto , que lo pondero Protesto, que no exagero ; lo que no cabe en pondera-) cion. TUES-

de Nra. Sra: de los Angeles de la Hoz. 63 cion. Solo, quien lo haya visto, afirmarà, que me quedo corto.

8 Concluida esta lobrega de pavorosa entrada, se halla el país alegre, que parece nuevo mundo: y siguiendo el rumbo de la derecha, se distingue el Promontorio, en que es tradicion, estuvo oculta, (y se venera à distancia de ochenta pasos de el Convento,) la adorada Reyna de la Gloria. Al pie de este Promontorio està un mediano pehasco, en que conoci una pequeña Cruz ; y me pareció conveniente. que se pusiera otra en la cumbre, en que estuvo oculta la Sagrada Imagen, para squenseb percibiera mejor. Está todo este camino transitable, por haberse empeñado los Re-Cen

Religiosos en allanar por si mismos las dificultades, pues antes se encontraba á cada paso un precipicio.

No calienta el Sobà este escondido sitio, hasta que sube al tropico de Cancer: y desde este tiempo, hasta que entra en Libra, que es el Equinocio autumnal; ó porque todos lo entiendan, desde el mes de Junio hasta Septiembre es el calor tan excesivo, que apenas se puede sufrir Quando baja este Planeta al tropico hyemal, que es en Diciembre, es tan escasa su luz, que por la parte , que mira á la referida entrada, duran sus rayos poco mas de media hora. negam!

mirando acia el portillo, que di-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 65 cen de Pedraza, (y es una, como escala trabajosisima, que suben los Religiosos, para ir à esta Villa,) embia el Sol sus rayos tan escasos, que los habitadores de la Noruega estan de su luz mas favorecidos; porque no raya aqui hasta las nueve, o despues; y se nos oculta á las dos de la tarde. Las mas pequeñas aberturas de las piedras son madrigueras de Gardunas, que infestan no poco este, sitio , y obligan á estar de noche con sumo cuidado de las pocas aves, que procuran los Religiosos conservar para los enfermos, y huespedes. and y est les la Los altos copetes de las serradas (rocasuson las almenas. Obeliscos, y capiteles, que suelen es.

66 Libro primero de la Historia estar coronadas, sirviendo tambien de asiento á las aves, que son descomunales Buytres, Aguilas bastardas ; y nocturnos formidables Buhos. Todo lo qual pide un animo valiente, y espiritu animoso, para estar lexos de el Convento siò sea de noche, o de dia , con algun sosiego. Es vendado, que para los Religiosos, y personas Espirituales no creo, que haya España sitio mas acomodado, ni Soledad, que mas disponga al Alma, para oir las locuciones de Dios, sal ob ob 20112 19 Es tanta da copia de cinifes, y tan diversas las especies por la vecindad de el Rio, y el calor, (que es en grado sumo,) que si no fuera por la gran providencia del Ciede Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 67 Cielo, seria en el buen tiempo inhabitable este profundisimo concavo i pero dispone el Altisimo, que en los peñascos mas vecinos al Convento (lo qual no sucede en los distantes) anide un sin numero de avecillas, como oncetes , ò vencejos, aviones, golondrinas, y otros paxarillos de hermosuras singulares; y juzgo que se ven, de toque vayas de los mela esisages l'ab

nudos algunos residuos de los antiguos vegetables; pero tan pigmeos,
que ni hacen sombra, ni recrean la
vista; porque los mas galanos arboles
son pocos, y muy pequeños Enebros, y raros desalinados pobos,
zafios en la figura, y nombre.
E2 Es-

68 Libro primero de la Historia Este es el sitio, que celebra Calvete por el mas ameno, y agradable á Ja vista, que debe haber en España para visto por uno, ó dos dias, lo es por su extraña) disposicion, y no mas, a quien no tubiere espiritu de Anacoreta. Que agradable será por las arboledas , ny vfrutales , si aquellas no se hallan para la dulce sombra , ni jamas hubo otra fruta, que vayas de los melancolicos Enebros y desgrehados Sabinos 1

gustaba cada dia mas; y es, que se hallan en rededor de este Santuario frequentes bellos terebyatos, sagrado emblema de la Reyna serenisima, que simbolizan con la extension de sus ramos lo dilatado de

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 69 de los favores de esta Emperatriz de los Cielos * En el cuerpo de esta natural muralla dispuso un pequeño espacio la naturaleza, y es un poyal, que se eleva como treinta varas , cuya area , ó espacio será como cien pasos de largo, y quarenta de ancho por la parte que mas, porque como se aparta de los erguidos peñascos, se estrecha en figura piramidal, è forma de nariz. Sur 5 En dicha corta capacidad està una hermosa Capilla, ò Iglesia muy acomodada con dos naves, Goro muy bueno, Sacristia, suficiente vistoso Camarin, habitacion de la Paloma Soberana, que puso su nido en las hendiduras de estas materiales piedras. Y para sus Cape-

⁻ib* Eccl. cap. 24. \$.22.

70 - Libro primero de la Historia Ilanes, pobres de Solemnidad, el mismo corto espacio referido tiene una muy religiosa clausura, y Convento, con todas las correspondientes oficinas, Claustros alto, y baxo, transitos, y dormitorios y en suma no se hecha menos cosa alguna, que tenga el mejor Convento de esta Santa Provincia, y que pertenezca para la regularidad de una Comunidad de veinte y ocho Religiosos, ó treinta, que suelen habitarle, con el conveniente retiro para los Estudiantes con su Lector; porque mantiene quasi continuamente curso de Artes por la de la Paloma Soberana asimivorP

pedes devotos, hay tambien en

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 71 dicho corto distrito una capacisima Casa, y plazuela, y es una admiracion del ingenio, ver, como en tan pequeño campo se há hecho para todo esto lugar. No lo creerà, quien solo por la parte de fuera viere esta concha tan basta y en que se oculta la mas fina perla, la margarita mas preciosa. Estas son las selvas, que agradaton à la mejor Cazadora de las Almas, que aqui vienen; pues dà esta Soberana Imagen tales visos de agradables á los mostruosos riscos, que se advierte ser empeño del Cielo, que los corazones piadosos, cautivados de la belleza de la Madre de el Amor hermoso no se aciertan à retirar de E4 ra,

esta devotisima estancia, ò habitacion de los Angeles.

admiracidi OduTIPAO ver, co-

De la Advocacion de Nra. Sra.

lo creerà, quien solo por a par-Anonimo siguiendo á Colmenares, nada hallò que decir de el Titulo de los Angeles, que tanto estima, y aprecia Maria Sra. Nra. y de que los Soberanos Espiritus mucho se honran. Horche, haciendo mas caso de el de la Hoz, porque vá á su intento, dice, que ahora se llama Santa Maria de la Hoz en vez del titulo de los Angeles, que dió d esta Señora la Antiguedad; pero no es asi; porque ahode Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 73 ra, y siempre se intituló, y apellida: Santa Maria de los Angeles.

De el renombre de los Angeles cantó Frutos de Leon el siguiente Poema.

De la devocion llevados
de Templos acreditados
con milagrosas señales,
causa porque son los tales
de Angeles visitados.
Que por esto el nombre qua-

à la Casa pudo ser de ser que procura Frutos vér, esc.

Refiere este Autor la venida de los tres Hermanos Santos Frutos,

74 Libro primero de la Historia tos, Valentin, y Engracia desde la Ciudad de Segovia à estos desiertos, y desamparando en este asunto á Horche, à quien sigue en casi todo lo demás, nos dà à entender, que por visitar los Angeles este Sagrario devotisimo, se intitula asi. De suerte, que es lo mismo, lo que discurre este Escritor, que lo que dicen los Cronistas de el titulo de Nra. Sra. de los Angeles de Porciuncu-Que por esto el mombre qual

19 Estaba aquella Divina Reyna en una ruinosa Hermita, perteneciente à los Monges de San Benito, y su advocacion de los Angeles fue acertada inventiva de la devocion, que sabe, quanto agrado

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 75 da este Titulo, à Maria Santisima; yá fuese originada de las frequentes musicas, que los Celestiales Espiritus daban á su Reyna, cuyas armoniosas voces alegraban aquellos dichosos campos. Vea el curioso el Breviario Franciscano en el Oficio dia dos de Agosto, en que celebramos á Nra. Sra. de los Angeles; y como en este Convento de la Hoz es titular de la Iglesia, y Tutelar de el Convento, la festexamos por toda la Octava: y es el Convento primero, que se fundó en España con este titulo; y es casi coevo con el de Asis, como evidenciare contra el Autor Anonimo en su pro--110

prio lugar. * Con esto se descubre el error de Horche, que escribe en su Libro al cap. VI, que es la Natividad de la Virgen á ocho de Septiembre la Fiesta principal, y advocacion de esta Casa; lo qual es falso, como otras cosas, que alli dice, y notaremos en esta Obrilla.

20 Digo pues, que me conformo con el parecer de Frutos de Leon, y que el titulo de Nra. Sra. de los Angeles conviene à esta Sagrada Reyna y fue acertada inventiva de los Anacoretas, Hermitaños, ó Monges que antiguamente habitar ron entre los escarpados peñascos, y grutas de estos desiertos: y fue ori-

^{*} Vease Libro tercero num. 11.

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 77 originada de las frequentes musicas, que los Celestiales Espiritus daban á su Reynal Serenisima. Y como reste titulos de Reyna, o y Señora de los Angeles agrada sobre manera á la Soberana Emperatriz de Gielo, y Tierra, al verse aquellos antiguos Anacoretas can favorecidos de su patrocinio, la apellidaron con este tirulo glocases a cada paso por lo. osoir -1192 par Fampoco es fuera de razon, juzgar que se apellida Nia Sras de los Angeles por la asistencia especial de los Espiritus Soberanos; que previenen a sus devotos, dibrandoles de frequentes peligros, y de quentropiezen any resvalen en las piedras, y se pre-. Some Jibro 4. num. 68.

78 Libro primero de la Historia cipiten; porque como informó en el Tribunal el Licenciado D. Lucas Lopez de Loarte, Juez comisionado para la averiguacion de algunos milagros, por los años de quarenta y cinco del Siglo pasador es un continuado milagro, y merece grande ponderacion, el sitio, y habitacion de este Santo Convento, y que no sucedan fracasos à cada paso por los per hascos, que con grande frequencia se despiden de lo alto dexando siempre incolumes, y libres à tencia especial de. denotica al solo - Tambien es digno de reflexion, que los rebaños de estas Serranias, que se apacientan de continuo por ask valen en las piedras, y se pie-Vease Libro 4. num. 68,

de Nea Sra de los Angeles de la Hoz. 79 las cumbres aqui vecinas, comueyen muchas piedras, que resbalando se encuentran unas reon otras y aunque empieza por una sola el movimiento, como tropieza con otras, suelen caer muchas juntas con tanta violencia como si las despidiera extraña fuerza de ayrada manoj y viene a ser el movimiento tan veloz en el fin, por lo encumbrado de la altura, que ocasionan payor con el estruendo. Y como no se ha oido hasta ahora, siendo tan continuado el peligro, que à alguno hayan ofendido piadosamente debemos inferir, que Dios nuestro Señor exercita aqui su Providencia por medio de los celestiales Espiritus, á los quales quando -sinp desalinada Historia. CA:

80 Libro primero de la Historia quiere hace Angeles, embiandoles en ministerio de hombres; para que prevengan los peligros, y defierdan su vida en sitio tan escabroso. Mas qué dexarà de practicar el Cielo en credito y gloria de la Emperatriz de Cielo . v tierra? Pues como dixo el Juez de comision arriba nombrado: en todo es Dios maravilloso, y hace prodigios : y en esta Santisima Imagen de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz lo es con eminencia. De lo dicho se pueden discurrir las concausas de llamarse con mucho acierto Nra. Sra. de los Angeles mas ha de mil y doscientos años esta Sagrada Intagen; como se vera en otros lugares de esta desaliñada Historia. CA-

CAPITULO III. V , rald

or hallarse este muy devoto

En que se trata de el renombre,
ò sobre-titulo de la Hoz, con
que invocamos à esta
Sagrada Imagen.

23 L's el titulo de Nra. Sra. de los Angeles, como especifico á muchas Imagenes, ó simulacros de Maria Santisima; y para individuar á este, añadieron asi los fieles en la antiguedad, como los modernos, el aditamento de la Hoz : que ocasionó (en mi sentencia) la naturaleza del sitio; pues semejantes quebraduras, honduras, y profundidades, se llaman Hozes en el -SII

82 Libro primero de la Historia

comun lenguaje, y modo de hablar, y explicarse los Castellanos: y por hallarse este muy devoto Santuario, en una calle, que forman perpendiculares tajadas peñas, dando principio en el puente sobre el Rio Duraton, que està inmediato á Santa Cruz, anexo de Santa Maria de la Peña, celebre Parroquial de la muy noble, y antigua Villa de Sepulveda, y se concluye no lexos de la de Carrascal media legua mas abaxo de las Hermitas de S. Frutos, y sus Santos hermanos: por estar pues este Santuario en medio, y lo mas distinguido de las concavidades, que forman los erguidos peñascos, se llamò desde el quarto siglo de la Christiade Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 83 tiana Epoca: Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz.

24 Esta razon es la mas sencilla, y no la que exponen Fr. Juan Horche, y sus sequaces diciendo: que se llama Nra. Sra. de la Hoz por fundacion de la noble familia de los Gonzalez de la Hoz, Cavalleros muy antiguos de esta tierra, que se glorian traher su origen del Valeroso Fernan Gonzalez, animoso expugnador contra los Sarracenos, á quienes desvarató, y desechò de estos contornos, conquistando la muy noble, y famosa Villa de Sepulveda. Abrazó este error de Horche el Anonimo, y tambien .mun F2 teology dead Fru84 Libro primero de la Historia Frutos de Leon, que lo canta en su Poema de este modo:

Los Gonzalez de la Hoz
Cavalleros de esta tierra,
famosos en paz.y guerra
à pesar del tiempo atroz,
que la devocion destierra.
La tuvieron peregrina
con esta Imagen Divina::
Por esta razon ahora
se llama Nra. Sra.
de la Hoz, à cuya fama &c.

Todo, quanto estos Autores escriben sobre el asunto, es comenticio, y falso.*

To only non A la sta Di-

^{*} Vease el Prolog. desde el num. 7.

de Nra. Sra de los Angeles de la Hoz. 85

25 Digo pues , que aunque los Señores Hozes desciendan del famoso conquistador el Conde Fernan Gonzalez; es falso, el que tubiesen parte en la fundacion de este Convento, ni en la Iglesia de este Santuario. Para entender la verdad, se note, que se halla una Hoz, quebradura, ó profundidad entre las Villas de Montejo, y la de Fuente-elcesped, casi dos leguas, y media de distancia, al medio dia, de la muy noble Villa de Aranda en Castilla la Vieja, como à los quarenta, y un grados, y medio de latitud, y casi à los trece, y medio de longitud. Venerase alli una muy antigua, y devota Imagen de la Madre de -A)

86 Libro primero de la Historia Dios, que se intitula: Nuestra Señora, o Santa Maria de la Hoz de Casuar. Está en un Priorato de Monges Benedictinos, el qual fuè asolado por los Sarracenos en la invasion, que hicieron por los años setecientos y catorce. Reparò aquel Santuario el Conde Fernan Gonzalez, anejandole al Monasterio de Arlanza; pero el Monasterio de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz es muy diverso, como diremos à su tiempo. Ni acaso viò jamás Fernan Gonzalez este sitio. Esta es con fundamento la verdad de la Historia, como puede verse en el Ilustrisimo Sandoval en su libro de los hechos de Alfonso Emperador, al eb negaml atoveb

Thios,

princip .VI .O. LITIAN ninable, que se desciende rodo lo buene , que se

Comienza la narracion historica de este Santuario devotisimo de la Hoz; compendiando los pasages de los quatro primeros Siglos de la Iglesia, hasta llegar á las primeras claras noticias de esta Soberana Imagen de la Madre de Dios.

De Dios procede todo: precediendo el Padre Eterno solo con prioridad de origen al Verbo Divino, por quien à las cosas criadas dió el ser, que fomenta el Espiritu Santo, espirado de el Padre, y de el Hijo, como de un principio F4 in-

88 Libro primero de la Historia indivisible. De este principio sin principio, eterno, é interminable, desciende todo lo bueno, que se halla en el hombre. No hay , quien no conozca esta verdad, que nos predica Santiago, diciendo: que todo lo bueno desur sum est, descendens á Patre luminum. Y aun Virgilio dice, que las ciencias tienen su principio en las alturas: ab Iove principium musæ; y tambien : omnia sunt Iove plena; y asi: procedunt à Iove cuntta, esto es, de Dios Nuestro Señor.

da principio esta historia devota de la cronologia, y contemplacion de los Siglos de duracion de la Imagen Nuestra Señora de los

An-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 89
Angeles de la Hoz. Y habiendo
tocado en el Exordio la descripcion
de el sitio por su naturaleza, pasamos á la narracion de los favores,
con que le honra la Divina gracia; porque donde está la Madre
de Dios, todo es gracia y gracia
con plenitud.

1 28 Demos pues feliz principio. Baxó el Verbo Divino de el seno de su l'adre Eterno, sin apartarse de su mente, por ser Îmmenso Dios, y uno solo, é incomprehensible en individua Esencia, y Trinidad de Personas inseparables, iguales en Eternidad, y perfecciones; y celebrando la Divinidad los Desposorios con nuestra naturaleza humana, uniendola Dios

90 Libro primero de la Historia Dios consigo en una Persona, que es la union, á que en el dulce Epitalamio, que cantó Salomon con tanto Enigma, aspiraba en nombre de todos la Esposa: Osculetur me osculo oris sui. Y Lyra construye: natura Divina osculetur naturam humanam: se logró que comunicandose Dios al hombre, fuese hecha la union Hypostatica en el inmaculado Claustro, y Talamo purisimo de la Reyna de las Alturas.

y hombre verdadero, saliendo como rayo del Sol, que se compenetra por el Cristal (dandole mayor lustre) del Virginal Albergue; dexandole en su entereza, y pude Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 91 reza mas divinizado, y consagrado, porque en esta puerta cerrada sellada Fuente, solo se hizo luga Nuestro Señor Omnipotente, y

Magestuoso Principe.

30 Contando desde este felicisimo dia de el Nacimiento temporal de el Humanado Verbo nuestra Madre la Católica Romana Iglesia, sus evos, siglos, años, meses, semanas, y dias. Y fue el dichoso punto, en que el Sol de la gloria saliò de el regazo de la mas risueña Alva, y dorada Aurora Maria Purisima, dia Domingo á media noche, año de la creacion de el mundo, segun el computo de la Iglesia, cinco mil ciento noventa y nueve. Co92 Libro primero de la Historia

31 Como Gigante esforzado, corrió su carrera; concluyendola el Humanado Verbo en la edad mas florida. Por esto el Sagrado Texto le compara á una ave, que se acelera fugitiva: & erit sicut avis fugiens. Concluida la obra de nuestra Redencion, remontò el buelo hasta la cumbre de los gloriosos Montes de los mejores aromas, à las mayores Alturas de el Empyreo, en donde se goza por eternidades el Cordero, que se ofreció à su Eterno Padre en holocausto; quitando del medio, y clavando en la Cruz el Decreto antiguo, que estaba condenando desde Adan à todo el mundo.

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 93

32 Plantada la Iglesia, habiendo dado á conocer á su Eterno Padre, y enviado al Espiritu Santo, que, como Doctor, la ensefie, como fuego, y Luz, la inflame, y de continuo la ilustre, inspirò en los pechos humanos el cariño, que se debe á la Divina Madre; dexandonos en muchas cosas libres, y sin revelacion clara; porque tenga ocasion la piedad Christiana de practicar con Maria Señora Nuestra el afecto, y cortesania: siendo, el aficionado á ponderar sus excelencias, como marcado, para entrar à la parte de sus glorias.

33 Recibido por los Apostoles, y Discipulos, estando la Empera-

94 Libro primero de la Historia peratriz en medio de ellos, el prometido Espiritu consolador; con el consejo de la Serenisima Princesa, repartiendose por varias partes de la tierra, discurrieron como nubes; inundando con el suave rocio de su predicacion las Almas de los hombres, plantando en breve la fé, que como grano de mostaza creciò en dilatadas ramas: abrigando en su copa à todas las aves racionales, que gustaban de acogerse á lo saludable de su estendida sombra. nia : siendo , e

34 A todas partes acudian los infatigables Obreros del Evange-lio. Y como los relativos son inseparables en el conocimiento; à donde llegaba la noticia del Hijo,

-010q

de Nar. Sra. de los Angeles de la Hoz. 95 hasta alli se extendia la de su Purisima Madre; por mas que los extrangeros quieran quitar al muy favorecido Reyno de España la imponderable honra, que le hizo la Reyna Madre de Dios, visitandole, aun viviendo en carne mortal. Por lo menos estas noticias, y otras las tenemos por tradicion. 1 35 Sabemos las persecuciones, que padecieron los Catòlicos en este primer siglo, y como aborrecieron Claudio, y Neron á la Iglesia de Christo, y profesores de su fè, hasta mandar, que á los Christianos ninguna cosa de comer, y beber se les vendiera. A donde quiera, que volvieras los ojos, no verias en España (sugeta enton-

-0 1

ces al Romano Imperio) mas que trabajos, miserias, y martirios. Què dirèmos de un Domiciano, y de los que imperaron en el segundo siglo, que duró desde Trajano hasta Severo?

36 En el siglo tercero que fueron Diocleciano, y Maximiano, su compañero en el Imperio, sino Eumenides, que bostezò el Abismo? Estos renovaron los Decretos de Claudio. Furias infernales fueron desaforadas contra los Cátolicos, obligandoles sobre manera á huir á los montes, y á ocultarse en las grutas, y cavernas; porque en los poblados los ponian en los sitios mas comunes, hasta en las casas de los Abastos, Idode Nra Sra de los Angeles de la Hoz. 97 Idolos obscenos, y feos; para que les sacrificáran y dieran cultos; y sacrilegos inciensos.

Esta es la causa, porque no tenemos copia de memorias, ó noticias antiguas de aquellos tiempos; y una buena congetura se debe estimar en mucho. Otra razon convence la causa de la escasez de noticias de estos primeros Siglos: pues á los fines de el tercero, y á los principios de el quarto, publicaron un edicto diabolico los Emperadores o (no pudo, discurrir mayor maldad en sus Conciliabulos el Infierno) en el que se decretò entregar á las llamas todo Libro, pergamino, o membrana, que perteneciere á la

COL

enseñanza, y memorias de el Catolicismo. Fue tan horrible la persecucion, que desde el año trescientos, y dos se comenzó à contar
la Era de los Martires, por los
muchos que morian en defensa de
Jesu-Christo, y su Fé.

- 38 Por estos tiempos de el tercer Siglo sufrió el mas duro potro, y agotò los mas acerbos tormentos el excelso Martir S. Pantaleon, noble Medico, y Predicador excelente, y fervoroso, à quien no acobardo jamás la inhumana imperiosa tirania. Fué su martyrio insigne exemplar de Christiana fortaleza, y resonando sus actas por todos los terminos, en que habia Catolicos, le erigieenron

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 99 ron Oratorios, y veneró la piedad. Este invicto Heroe, fué à cuya gloria se erigiò el primer Templo, ó Eremitorio, que en aquellos primeros siglos se fabricó en los retiros ocultos de la Hoz y baxo la proteccion de Maria Reyna de los Angeles, y S. Pantaleon vivieron con alguna regular disciplina, que se perfeccionò despues por los Antiguos Padres Monges, y Hermitaños, como verémos á su tiempo. a oniv sup 39 Fuè la persecucion de los profesores de la Fé Christiana tan grande, cruel, y fiera, que intentaron los Emperadores, no dexar de Jesu-Christo memoria. Algunos malos Christianos, que entre los 203

100 Libro primero de la Historia los buenos vivian, como entre el buen trigo la zizaña, descubrian, y entregaban los Libros, y monus mentos, que pudieramos tener hoy dia. Era opara los Fieles de tanto sentimiento, que à los que declaraban, y entregaban los libros, membranas, ò memorias de los hechos, y martirios, los llamaban Traditores; porque en parte imitaban al Traidor Judas.

que vino á executar en España este infame decreto, y fiera determinacion; dexandola inundada de Sangre de Martires, y sin Escrituras de aquellos tiempos. Siguieronse à los Romanos, los Suevos, los Godos, los Alanos, los Silin-

gos

de Nra. Sra de los Angeles de la Hoz. 101 gos, los Wandalos Muertos los Alanos, y Silingos (como dice Musancio,) y ausentados los Wandalos, dividieron entre si á España (terciandola) Romanos, Suevos, y Godoscoruges nadellad es onuania

20141 Hasta Ataulfo, permaner ció asi. Este fue el primer Rey Godo, que levanto cabeza. Walia auyentó à los Wandalos. Eurico expelió de toda España á los Romanos, Con estas tormentas persecuciones, variedades, turbaciones, y confusiones, cómo se hallaria España? Habia pocos Catolicos, y esos entre los montes, cuevas, y riscos. Siguiòse, ò acompaño en tiempo de los Godos la muy larga persecucion de los Aria- G_3 nos.

119

nos, empeñados en acabar con los Catolicos, huyendo de ellos á los desiertos los Santos Obispos, y otros penitentes Varones de quienes no era merecedor el mundo. En lugar ninguno se hallaban seguros de el cuchillo; porque desentrañaban los perseguidores la tierra, buscando-les, para quitarles la vida en sus Cabernas.

razones, de que no tengamos noticias, y memorias; si solamente tradiciones del glorioso San Gerotheo, primer Obispo de Segovia, cuyos escritos perecieron, como notò Musancio: y por lo mismo no sabemos con individualidad, quando comenzò á ser yenerada en

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 103 en estos Riscos Nra. Sra. y Reyna Divina de los Angeles; ni quando se erigió el muy antiguo Convento, ò Monasterio con el titulo de San Pantaleon de la Hoz, como se puede ver en los Cronistas Benedictinos. Por los fines del Siglo quarto hallo yá mas claras luces, y percibo, como entre Celages, las memorias antiguas de este devoto Santuario; y como retirada la nube de tantas persecuciones, fuè abrigo del Anacoretas esta habitacion de los Angeles; que procuraré declarar en el Capitulo sipor paradoxas les moder de los cribieron algunos con una Chronologia tan desordenada, que, aumque se diga en sustancia la verdad, por SET

104 Eibro primero de la Historia

-daup in CAPITULO. V. Said C.

Evidenciase la grande probabilidad, que tiene el decir haber sido este sitio Monasterio de San Benito en la antiguedad; y haber tenido el titulo de

las memorias .zoHuas de este de-

Con buena fé, y candidez muy simple, se escribieron muchas noticias. No pocas encuentro en los antiguos, que ya niegan, ò tienen por paradoxas, los modernos. Escribieron algunos con una Chronologia tan desordenada, que, aunque se diga en sustancia la verdad, por

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 105 ser desvarrado el computo, se hace muy duro de creer. Tambien es cierto, que estamos en tiempos tan criticos, que son muchos, los que se tienen asi mismos por juiciosos; y abundando todos en su sentir, crece al mismo tiempo la incredulidad. Aun las verdades de nuestra Catholica Fè requieren para el asenso el afecto piadoso de la voluntad. Bien se que concederlo todo, es simpleza de necios; pero tambien el negarlo todo, arguie terquedad de mal intencionados sol suproque acomo soban

44 Yo no encuentro dificultad, en permitir , que antes de la irrupcion de los Agarenos hubiera aqui Monasterio de Benedictinos;

CO-

-LEEL

106 Libro primero de la Historia como que tuviera el titulo de San Pantaleon de la Hoz el Santuario. que se goza ahora con el de la Sacratisima Emperatriz. El Maestro Gil Gonzalez de Abila en el Teatro Eclesiastico de la Iglesia de Segovia, hablando de el Priorato de S. Frutos de el órden de S. Benito, le llama Convento, y dice de este modo: este Convento no hay memoria de el año, en que se fundase: hallase de que el año setecientos y catorce rera Convento; y dice otras cosas, que no me acomodan; porque los Chronistas de la Religion de S. Benito, son de uniforme sentir, que el Monasterio antiguo estaba, en donde oy està , y siempre estubo la Her--00

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 107 mita de Nra. Sra. de la Hoz.

45 Colmenares en el capitulo decimo, en el parrafo segundo de las vidas de los Santos Frutos, Valentin y Engracia, dice, que se retitaron al desierto, en que se veneraba esta Señora Divina, Imagen de Nra. Sra. Sus palabras son estas : se retiraron à un Desierto peñascoso en la rivera septentrional del rio Duraton, que baja al Convento, que oy habitan Religiosos Franciscos con nombre Nra. Sra. de la Hoz : y entonces se nombraba Nra. Sra. de los Angeles, y (segun tradicion,) la habitaban Monges Benitos.

46 Prosigue en el parrafo tercero el mismo Autor, y dice de

los

los Santos Hermitaños sus Paysanos, que habitaban aqui, estas palabras: Juliano Arcipreste en el Chronicon escribe, que florecia la fama de su Santidad por los años seiscientos noventa, y dos: dando á entender, que profesaban la Regla de S. Benito, y asi lo escriben muchos.

de las vidas de sus Santos: De Valentin escriben, que fue Abad, y lo confirma la tradicción Fr. Juan de Horche, no pudiendo negar, que fué Monasterio este sitio en aquellas antiguedades, no dice en el cap. 6. en que trata el punto, de que Religion eran los Monges. Su dicho es este: Se tiene por co-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 109 samuy cierta haverse fundado primero en este sitio, y lugar de Nra. Sra. de los Angeles una Casa, y Monasterio de Monges, donde siempre resplandeció la disciplina regular, los quales Padres poseyeron la dicha Casa mucho tiempo hasta la general destruccion de España:: y entonces los dichos Monges la desampararon, y los Moros la destruyeron, y robaron: y estuvo asi dicha Casa mas de quatrocientos años. 48 Tampoco Frutos de Leon declara, que Monges fueron, como en el Exordio dixe: pero (en mi sentir) este Autor compuso su Poema, siguiendo a Horche; y se estrella en los mismos escollos.

110 Libro primero de la Historia Los Escritores Religiosos ocultan por la mayor parte estos testimonios; porque quieren disputarsela á los Monges Benedictinos. El mismo Horche nos dice en el cap. 7, que hacen algunos á San Valentin Abad de el Monasterio de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. Pregunto á estos Escritores; si hubo Monges aqui, que Monges pudieron ser? O me han de dàr unos Monges, mas antiguos, que los Benedictinos, que luego abrazaron la Regla de éstos, ó los Benedictinos fueron los primeros.* Si fue este sitio de otros Monges mas antiguos, pase enhorabuena; porque es fuerza esta no-

sit es rella sen los mismos escollos.

^{*} Vease el Prologo, num. 8.

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 111 ticia la antiguedad, que voy probando. Si fue de Benedictinos, tambien convence la primera parte de el titulo de este Capitulo:quedando inmemorial el culto, que en aquellas antiguedades tuvo en este sitio, y retirado desierto la Reyna adorada de los Angeles, y de los Santos, à Anacoretas, à Monges, retirados á esta Hoz, que abrazaron la Regla de S. Benito. 49 Los Cronistas de la esclarecida Religion Benedictina, dicen con toda claridad, que los Benedictinos estuvieron aqui. El Rmo. P. Fr. Antonio Yepes en el Tom. 6. Centuria 6. riene estas palabras: Esta el Monasterio de S. Frutos en el Obispado de Se-

112 Libro primero de la Historia govia, no lexos de la Villa de Sepulveda, media legua de el de Nra. Sra. de la Hoz, que en tiempos pasados fue de Monges de S. Benito, la relativa: que en tiempos pasados fue de Monges de S. Benito, no apela al Monasterio de S. Frutos; sino que hace relacion al Monasterio de Nra. Sr. de la Hoz, como en el parrafo siguiente se verà.

Es tradiccion de la Casa de S. Frutos, y en la comarca, que en este retiramiento guardaron los tres Hermanos la Regla de S. Benito, y que tenian dada la Obediencia al Prelado de Santa Maria de la Hoz, que en tiem-

pos

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 113 pos pasados fue casa de el Orden de S. Benito.

Don Christoval de Moya y Munguia, Autor de el Tratado Apologetico en favor de la Caredra de S.Geroteo en Segovia, dexó escrita la vida de los tres Santos hermanos; la qual me acuerdo haber leído en la Biblioteca de el Real Convento de Nro. P. S. Francisco de Segovia, en donde por tradiccion de el Monasterio de Sto. Domingo de Silos, dice en el cap. 8. fol. 40: Reconociendo el glorioso S. Frutos el bien de la obediencia: se sugetaron á la direccion de el Abad de el Convento de Nra. Sra. de los Angeles, para en todo seguir su consejo; y don asi

114 Libro primero de la Historia asi acudian de ocho, a ocho dias á confesar, y recibir el Santisimo Sacramento del Altar, de quien eran devotisimos: y el P. Abad les fue dando documentos para el aumento de la virtud, y perseverancia en la gracia: porque siempre reconoció en ellos grande alteza de espiritu, y fervor, y asi les entregò la Regla de el Glorioso P. San Benito, para que guardasen sus Leyes, y Constituciones. ognimo(1

52 Al principio de el capitulo 9. anade este Escritor: grande fué el afesto, y estimacion, que nuestros Hermitaños tenian à la Reyna de los Angeles, y asi la visitaban muy à menudo; en don-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 115 donde comulgaban, oraban, y rezaban, y se ofrecian á la imitacion de sus virtudes; y en esta devocion se gozaban, y deleytaban grandemente : La estrella, á que atendian en este. destierro, y peregrinacion, era la Reyna de los Angeles; porque tenian por cierto, que to dos los bienes espirituales les. venian por su mano. En otras muchas partes esparce Munguia otras noticias de S. Frutos, 'y sus hermanos por tradicion de el Monasterio de Silos, que como dueños de este sitio, tubieron en conservarlas mas atencion, y cuidado.

Mas adelante confirma lo dicho de esta suerte: en esta sole-H2 dad

116 Libro primero de la Historia. dad ordenaron los Santos sus vidas, y exercicios espirituales, para ocuparlas, y porque la sugecion, y obediencia es el medio para el acierto de la vida espiritual, trataron de dar la obsdiencia al Abad, y Convento de Nra. Sra. de los Angeles, distante de su habitacion media legua, y observar la regla de el Glorioso Patriarca San Benito, como lo escriben algunos Historiadores, antiguamente (añade) fue este Manasterio casa de Monges Benitos, al tiempo que S. Frutos, S. Valentin, y Santa Engracia se retiraron a este desierto, y fueronlos primeros Heremitas, que sin ser Monges, profesaron

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 117 en España la regla de S. Benito, á cuya imitación otros muchos en nuestros tiempos con este modo de vida heremitica han profesado la misma regla en los desiertos de Nra. Sra. de Monserrate.

1 54 Todo lo dicho es de Munguia; y asi este Escritor, como el R. P. F. Pablo de S. Nicolas, nos dan muy buenas noticias de nuestros Santos; solo que aquel, quando traslada à Horche, no hace crisis, ni este admite por aquellos tiempos en España Benedictinos; pero juzgo, que hay pocos lugares en Castilla la Vieja, en donde no se encuentre alguna noticia de la antiguedad Benedictina.

-20%

118 Libro primero de la Historia

55 Concluyo con lo que dice el Rmo. Argaiz en su soledad Laureada, tom. 1. tit. de la Iglesia de Segovia, cap. 8. Latradiccion de Segovia tiene, que San Valentin fue Monge en el Monasterio de Nra. Sra. de la Hoz, que lo era de Benitos, y alli dicen, que

llego à ser Abad.

56 Pasando à la segunda parte del titulo, que es : haber tenido este Santuario en la antiguedad la advocacion de S. Pantaleon de la Hoz, será bien desembolver esta noticia de la obscuridad, con que la escribe cierto Autor asi: dicon algunos, que entre las Iglesias, que por los años de el Señor, novecientos y diez y nueve se ane--noul

de Nra Sra de los Angeles de la Hoz. 119 xaron al Monasterio de Santo Domingo de Silos, fue una la Iglesia de S. Pantaleon de la Hoz, media legua de el Priorato de S. Frutos. Odud on Obustaleon

Lo primero, que reflexiono, es, que el Monasterio de Santo Domingo de Silos, no tubo por entonces, ni casi dos Siglos despues, tal titulo; porque se nombraba S. Sebastian de Silos todavia por los años mil y ciento. El año novecientos diez y nueve tenia el Cetro de España Ordoño segundo, y hasta D. Alonso Emperador no se anexó el termino redondo de S. Frutos (en que está comprehendido el Convento de Nra. Sra. de la Hoz,) al Monasterio de Silos.

Con-

OIL

Concedió el Emperador este Sagrado territorio á D. Fortunio en la

era de mil ciento y cartoce. En todo este tiempo, como iremos declarando, no hubo Iglesia, mas que una Hermita ruinosa, y de-

samparada en la Hoz. El Simulacro Divino, que aqui se adora, estaba oculto en donde los fieles le habian

reservado de la furia africana.

58 Y al modo, que hasta entonces no pudo tener el Monasterio de Silos el titulo de este su muy Santo Hijo, asi el de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz, solo habia quedado con la memoria de haber sido venerada alli esta Sagrada Reyna. Por exemplo: la Iglesia de S. Vicente, que está

-000

no

de Nra Sra de los Angeles de la Hoz. 121 no lexos de S. Frutos, se intitula con el nombre de este Santo; pero yà no hay mas, que las ruinas de aquel templo antiguo. El titulo de S. Pantaleon, ya habia muchos años, que solo se encontraba en algunos libros antiguos, de donde lo tomarian Yepes, Heredia, y otros, que cita el manuscrito, que se conserva en este archivo, de quien me aparto en casi todo; por que, aunque expresa tener á esta Soberana Reyna en esta su Imagen afecto, es un Escritor Anonimo Plagiario, y trasladò á bultiempo de S. Geronino ya balot

fuera de que importa esto para fundar alguna buena razon de conve-

122 Libro primero de la Historia niencia, y probabilidad, que de tiempos tan antiguos no podemos dar irrefragables testimonios. Ya por los años trescientos , y acaso antes, habia en España Monges: y aun juzgo que desde el tiempo de los Apostoles se retiraron á los desiertos algunos fieles, ó perseguidos de los Romanos, o de los Hereges, como saben los versados en las Historias Eclesiasticas; o porque para vivir à lo del Cielo, y darse con mas quietud á la contemplacion, eligieron los silencios de la soledad. Por lo menos en tiempo de S. Geronimo yá habia muchos Varones espirituales en los desiertos de Egipto; y si hubiera venido este Santo á las Cuebas -HOIR

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 123 de la Hoz, tambien los hubiera encontrado aqui sin duda; porque los Arianos infestaban por aquel tiempo à nuestro Reyno de España.

60 Puede verse, que les muy digna de que se vea, la respuesta del Pontifice Siricio, sucesor de S. Damaso á la carta del Obispo de Tarragona Himerio; el qual habia escrito sobre varios puntos á Damaso, contemporaneo de S. Geronimo. Comienza la carta asi: Siritius Cumerio, Tarraconensi Episcopo, directa ad prædecessorem nostrum, Sanctæ recordationis Damassum fraternitatis tua relatio, me jam in sede ipsius constitutum: invenit. No hallo pues, dificultad,

124 Libro primero de la Historia

61 Que infestaban por aquellos tiempos á nuestro Católico Reyno los Arianos, se infiere de el primer Capitulo de la respuesta de el Santo Pontifice: Prima itaque (dice) pagine tue fronte signasti, baptizatos ab impiis Arianis plurimos ad fidem Catholicam festinare, & guosdam de fratribus nostris cos denuo baptizare velle, quod non licet esc. En el cap. 13. Supone, que había Monges por este privilegio: Monachos quoque, quos tamen morum gravitas, & vita, ac fidei institutio Sancta comendat, clericorum officiis aggregari, & optamus, & volumus. imponi intertutitenos emis

62 No hallo pues, dificultad,

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 125 en que hubiera por aquellos tiempos Monges retirados á estos desiertos, para la contemplacion los mas acomodados; en los quales resplandecia la fe, y la piedad mas que ahora, ó vivieran en cabañas, como Anacoretas; ó en rededor de este Santuario esparcidos por las cuevas; ó viviesen en comunidad, como Cenobitas, y despues abrazáran en tiempo de S. Gregorio, ó quando predicò en España S. Martin de Dumio la Santa Regla de S. Benito. No hallo, digo, dificultad, en que tubieran por Abogado, Patron, y Titular à S. Pantaleon, Martir inclito, y Medico Soberanom manoromed as one of

63 A quien mexor, que á es--9117

126 Libro primero de la Historia te glorioso Santo se pudieran encomendar, para que defendiera sus vidas, y salud en un sitio muy enfermo por lo natural; pues como he dicho està en una profundidad no ponderable, y concavidad indecible, bien apartado de poblaciones; porque el mas inmediato Pueblo dista quasi una legua del Convento. Está casi aislado por las aguas que le cercan : Son muchas las nieblas que le ofuscan: y á cada paso las piedras se desgajan; porque es una especie de piedras deleznables, sin aquella liga, ó petrefactiva virtud, que se advierte en otras fuera de este lugar; por lo que se desmoronan muy facilmente, y se desprehende quando 91

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 127 menos se piensa, una porcion muy grande en todos tiempos; porque las desunen las muchas lluvias, los calores del verano, y los yelos del invierno. No hay duda, que fuera continuado el peligro de la salud, y la vida, sino acudieramos á superior extraordinaria providencia.

64 Tambien se debe reflexionar, que en aquellos tiempos estaria muy montuoso; y particularmente en los seis meses desde la mitad de el otoño, todo el invierno, y parte de la primavera, no se lograria en tan densa lobreguez influencia benigna de los rayos del Sol; sino es, que por algunos resquicios de la espesura se abriera camino alguna luz muy escasa. -17 Aun Aun en sus tiempos dice Frutos de Leon, que estaba asi:

Aqui se ensancha un Desierto, de altos arboles cubierto: tan espeso, que si acaso halla el sol por ellos paso, á manchas su luz advierto.

65 Se retiran estas noticias tanto de nuestros tiempos, que no hay Imagen en nuestra España (digo de las aparecidas,) que se celebre por los Escritores con mas antiguas memorias. Y como el Soberano Podalirio S. Pantaleon fuè Titular, y Patrono venerado por los Monges de la antiguedad, por los anteriores siglos del sexto, se inti-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 129 titulaba este sitio, Monasterio de S. Pantaleon, y desde entonces fue distinguido con la advocacion de Nra. Sra. de los Angeles.

66 Tampoco se opone, que sue se binomio aquel muy antiguo Monasterio; y como ahora dicen: N. P. S. Francisco de la Hoz: y N. S. de los Angeles de la Hoz, en aquellos tiempos se honraria con entrambos titulos el de la Augustisima Emperatriz.

67 Aqui cerca tenemos el exemplar, y verbi gracia, en nuestro Convento de S. Antonio de la Cabrera, que tiene dos nombres: Convento de S. Julian, y de S. Antonio tambien. Y el Monasterio celeberrimo de Santo Domingo de

Silos, se intituló hasta este Sto. S. Sebastian de Silos, como consta de la piedra que está à la entrada de la Iglesia de S. Frutos, y de el Privilegio de D. Alonso Emperador, que se puede en dicho Priorato ver.

68 No quiero omitir las memorias, y los residuos de aquellas antiguallas; porque persuaden haber sido de Monges Benitos este sitio, como el que San Pantaleon fuese aqui venerado en un lugar llamado Subulcor, ò segun el vulgo Sebulcor, distante una legua de este Convento de la Hoz, está en su muy antiguo Templo un retablo (que no arguye poca antiguedad) y persuaden, lo que dexo referido, las Imagenes colocadas 52-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 131 das en él. Està enmedio una antiquisima Estatua del Glorioso Padre de los Claustros, neyo Patriarca de los Monges del Occidente, S. Benito. Tiene por adorno, á los lados dos tablas, en que expresó con gallardia diestro Pincèl, en la de mano derecha un retrato del Glorioso Medico S. Pantaleon; en la de la izquierda á Sta. Escolastica, hermana dichosa de S. Benito; y a S. Martin Obispo Dumiense, y Monge Benedictino, en medio de el segundo cuerpo de dicho retablo por Corona, noisov

60 Y quièn podrá averiguar. porqué, ó cómo las colocaron alli? Sin duda, que los antiguos mandarian hacer aquel antiguo retablo 512

132 Libro primero de la Historia por la devocion á estos Santos, sus Vecinos; por ser en aquel Monasterio en el principio de esta esclarecida Religion reverenciados; como por la misma razon podemos en estos tiempos afirmar, que la muy populosa inmediata Villa de Cantalejo colocò á Nra. Sra. de los Angeles en lo mas alto de el retablo mayor de su magnifico Templo, que nada tiene de moderno antes bien es muy serio, y antiguo. No cabe duda en que expresaron los antiguos Fieles la devocion cordial, que tenian à Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz: y como el Pueblo de Cantalejo á la Soberana Emperatriz, asi los de Sebulcor hicieron lugar en su Igle-\$12

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 133 sia à S. Pantaleon. Y qué sabemos si el retablo, que hoy dia está en Sebulcor, fué en la antiguedad de la Iglesia, que aqui habria? pues estamos viendo á cada paso de estas alteraciones, y trastornos.

70 De lo dicho hasta aqui se puede inferir, que no es tan paradoxa, y novedad lo que dice el Rmo. Yepes: esto es que sué Monasterio de S. Benito, el que hoy habitan los Hijos del Patriarca de los Pobres con la advocacion de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz; y que pudo ser su titular tambien el Glorioso Martir de Jesu Christo, y Medico Soberano, el Señor S. Pantaleon: porque hay muchos Autores, que lo dicen, y los rarazones, p que lo persuaden, sin que contra lo uno, ni lo otro pueda tomarse argumento alguno de la Fundacion de S. Frutos, por lo que en el siguiente Capitulo dirémos.

70 De lo dicho hasta aqui se puede in IV, QuIUTIPAD in para-

Ponese la fundacion del Prioraotto de S. Frutos segun las mas probables noti-nei del cias. no cordo la la

71 Fuera pretender imposibles, querer numerar los favores, que la Religion Serafica debe á la Benedictina. El primer Convento de aquella fue el de Nra. Sra. de los

de Nra Sra de los Angeles de la Hoz. 125 los Angeles de Porciuncula. En España, é Italia debiò N. Serafico Padre á los Monges Benedictinos los sitios en que hecho à su orden las primeras piedras, y fundamentos; y en este inculto desierto recibieron los discipulos del Serafico Patriarca el mismo agrado, é igual abrigo. Dieronle los Monges este devoto Santuario por muchos titulos suyo; yá porque està comprendido en la demarcación, que hizo el Rey D. Alonso Emperador, quando concedió à los Monges de Sto. Domingo de Silos el territorio de S. Fratos: yá porque antes de la irrupcion de los Africanos hubo aqui Monasterio de Monges Benedictinos.

Que

136 Libro primero de la Historia

72 Que por los años de setecientos habitasen esta rivera del claro Duraton, es casi comun sentir; pero como no quedò algun vestigio (á tanto llegó la furia del Barbaro Sarraceno) se hace duro de creer. Mas adviertase, que las plumas de los Doctos de aquellos tiempos no pudieron darnos de todo claras noticias; porque no pensaron mas que en ver como podrian volar acia las montañas del Norte huyendo del Agareno alfange, que inundò con sangre de Christianos las campañas: buscandoles (irritados del infierno) por las mas ocultas cavernas, y grutas de estos, ù otros montuosos escondrijos.

73 El Maestro Gil Gonzalez

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 137 de Avila hablando del Priorato de S. Frutos del Orden de S. Benito, dice: Este Convento no hay memoria del año, en que se fundase: hayla si de que el año de setecientos y catorce era Convento.

Heredia en el tom. de las Vidas de los Santos de la esclarecida Religion de S. Benito escribe de este modo. El Monasterio de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz (se entiende el que habitaron los Monges de la antiguedad) fue fundado mucho antes, que se edificase la Iglesia, y Priorato de S. Frutos.

- 75 Por eso el Rmo. Argaiz en su soledad laureada nombrando los Mo-

138 Libro primero de la Historia Monasterios, que en su esclarecida familia se fundaron en los antiguos tiempos en el Obispado de Segovia, dice estas palabras. El primero fue el de Nra. Sra. de la Hoz: No se sabe quien le fundó: en el fue Monge San Valentin. Destruyeronle los Moros , y quedo por el suelo hasta los años de mil doscientos treinta y uno, que se restauro siendo Obispo de Segovia D. Bernardo, y se entregó à la Religion de San Francisco que hoy le posee. unima al sb 253

el Monasterio de la Hoz sué el primero, como acaba de decirnos el Rmo. Argaiz, ò porque sué sundado mucho antes, que se edifica-

-ON

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 129 se el Priorato de S. Frutos, como nos dixo el Rmo. Heredia: no se piense digo, que por eso se oponen de algun modo estos dos Rmos. AA. al sentir, que dexamos referido del Mro. Gil Gonzalez de Avila. Porque siendo muy probable segun lo que hemos asentado en el num. 62 de este libro, que yà à fines del siglo quarto se habitaba por Monges, ò Solitarios este desierto de Nra. Sra. de la Hoz, y de consiguiente que yá por aquellos tiempos habia aqui Monasterio; no hay dificultad alguna, en que su fundacion fuese primero, y precediese muchos años á la del Priorato de S. Frutos, aun quando esta se ponga, como pator, y Sta. Engradia.

140 Libro primero de la Historia rece mas verosimil, antes del ano de setecientos ly catorcele oxib son 11977 En efecto el Rmo. P. Mro. Er. Antonio de Yepes en su Cronica general de S. Benito, centuria 6. llegando à tratar del Priorato de S. Frutos el año de Christo mil setenta y seis capitulo primero dice de él: Que es noble asi por su antiguedad, como por las grandes reliquias que posee. No se sabe (continua este gran Cronista,) el primer año de su fundacion aunque todos confiesan, que es antiquisimo, y por lo menos estaba fundada su Iglesia por los años de setecientos, á la qual honraban tan Santos Hermitaños, como fueron S. Frutos, S. Valen-

tin, y Sta. Engracia. Cons-

de Nra. Sra de los Angeles de la Hoz. 141

1 78 Consta sin duda de los antiguos manuscritos de la Iglesia Catedral de Segovia, que S. Frutos Vecino de esta Ciudad huyendo de los engaños del mundo, y horrorizado de los pecados, y maldades del Reyno, distribuyò entre los pobres su grueso patrimonio, y se retirò á una soledad anchurosa, ò yermo del territorio de Sepulveda, y alli en compañía de sus hermanos Valentin, y Engracia practicó la vida Monástica.

79 Es asimismo tradicion constante de la Casa de S. Frutos, y de su Comarca, que en el retiro de esta fragosa montaña hicieron vida eremitica los tres Santos hermanos, que aqui guardaron la Regla de

142 Libro primero de la Historia de San Benito; que tenian dada la obediencia al Prelado de Sta. Maria de la Hoz. Monasterio alli vecino (de donde anaden algunos que fue Abad S. Valentin) y en fin, que habiendo sido destruido por los Moros en su entrada en España el Monasterio de la Hoz, padecieron en esta ocasion martirio S. Valentin, y Sta. Engracia; siendo por lo menos cierto, que el Papa Sixto IV. en su Bula concedida en favor de dicho Priorato, y expedida en Narnia el año de la Encarnacion 1476. llama à S. Frutos Confesor, y á sus dos hermanos Martires.

80 A todo esto, que nos enseña la tradicion se anade lo que en gran parte, y manera la con-

fir-

de Nra. Sra. de los Angeles dela Hoz. 143 firma, y es que aun hoy dia se yèn , y se veneran no lexos del mismo Priorato las dos Hermitas de S. Valentin , y Santa Engracia sin que haya por otra parte duda de que la de S. Frutos estuvo en el sitio mismo donde está ahora la casa, ò Monasterio del Santo. Quod ex cellula Sancti Viri munificentia Regia extructum est: dice su levenda.

81 Tenian pues, cada uno de los tres Santos su celdilla, ò Hermita separada, pero esto no impide, antes bien parece muy verisimil, que en la de S. Frutos, ó junto á ella hubiese su Iglesia en que en ciertos tiempos, y á determinadas horas se juntasen todos à

CCS.

orar

orar, y practicar otros exercicios espirituales; y de consiguiente que la celdilla de S. Frutos á distincion de la de sus hermanos tubiese ya desde entonces con razon el nombre, y la realidad de Monasterio, aunque sugeto al de la Hoz.

82 Yà dixe en otra ocasion, que distan tanto de nuestros tiempos estas noticias, y son tan escasas las luces, que de ellas nos han dexado los antiguos, que no deberà estrañarse nos latengamos á la no interrumpida tradiccion, especialmente quando la hallamos enteramente conforme asi á los vestigios de antiguedad, que nos restan, como à las noticias posteriores.

Ni son mas claras las lu-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 145 ces, que tenemos de los tiempos siguientes inmediatos à la muerte de S. Frutos sucedida el año de 715. Nada sabemos de la suerte, que le cupo á este su Monasterio en el espacio de quatro siglos. Lo que parece puede asegurarse es, que si tubo la de otros muchos, que experimentaron el furor de los Moros on ò no fue enteramente des truido, ó fue despues reedificado? Asi se deduce de lo que escribe el Reverendisimo Yepes en el lugar citado: à saber; que en el año de Christo 1076. halla una Escritura del Rey D. Alonso el VI. en favor de la casa de S. Sebastian de Silos, y de su Abad D. Fortunio al qual el Rey entrega

146 Libro primero de la Historia ga la Casa de S. Frutos, y la anexa á la de S. Sebastian de Silos. Es pues, claro, que en dicho año de 1076. habia Casa, Priorato, ó Monasterio de S. Frutos; ya sea, que por una especial proteccion, y providencia se conservase el que el Santo mismo habitò; yá que despues de su muerte de qualquiera manera se renovatruido, o fue despues reedificacioa

84 Es verdad, que al tiempo de la donacion estaba tan deteriorado en su fábrica, que luego que el Abad D. Fortunio tomò la posesion de él, procurò repararle, y engrandecerle, quanto le fuè posible. A este fin hizo una nueva Iglesia, que yà el año de 1100 estaba

816

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 147 ba concluida. Y en el año mismo para honrar mas su nueva fábrica suplicó à D. Bernardo Arzobispo de Toledo, y consiguió de èl, que viniese à consagrar el nuevo templo.

85 Esta es la noticia indeleble como si estuviera en bronce, y durarà tanto, como la piedra de San Frutos dure. Al entrar en la Iglesia de este Priorato, bolviendo la vista al lado izquierdo, cerca del cimiento de la Portada por afuera està la noticia bien esculpida; y es: Que siendo Abad del Monasterio de S. Sebastian de Silos, que ahora se dice de Santo Domingo, edifico Don Fortunio aquel Templo, y casa de Dios, à K2 que

honra, y gloria de S. Frutos: y la consagrò el Señor Arzobispo de Toledo D. Bernardo, y fue edificada el año de mil, y ciento. Esto dicen los caracteres antiguos, que pongo claros para los curiosos.

Hæc est domus Domini in honorem S. Frusti ædificata ab Abbate Fortunio ex S. Sebastiáni
Silensis Religione, & in hoc
Cænobio, dominante. Ab Archiepiscopo Bernardo sedis Toletanæ dedicata. Sub era milessima, centessima trigessima
octava: & annomillessimo centessimo est fabricata.

86 En el libro segundo de esta historia dirèmos algo del efecto, que

de Nra Sra de los Angeles de la Hoz. 140 que tuvo en el año siguiente mil ciento veinte y cinco, el antiguo, y encendido deseo de la Ciudad de Segovia de gozar prendas de sus Santos Ciudadanos ; verificandose por este medio, que los tres Santos hermanos esten honrando asi al lugar de su nacimiento corporal como aquel en que sirvieron à Dios con tantas veras; y siendo tantas, y tan grandes las maravillas, que en ambas partes, donde se veneran sus reliquias, ha obrado por sus merecimientos el Señor en todos tiempos que seria extraviarme mucho de mi asunto, querer referir aun las mas señaladas. Lo dicho basta para hacer ver quanto es posible la antiguedad del Priora-

150 - Libro primero de la Historia V to de S. Frutos, que si bien no es tantas como la del Monasterio de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz, es mas que bastante para que con el Rmo. Yepes le llamemos à boca llena noble por su tos hermanos esten ho babaugitus

- 870 Y basten tambien por lo que mira á este Divino Santuario de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz, estas noticias las mas probables, que he podido rastrear en las antiguas historias , hastas que los Africanos en tiempo del Rey Don Rodrigo, se apoderaron de nuestras tierras, y los Catolicos ocultaron las Sagradas Imagenes, que despues se han ido descubriéndo, como veremos con mas dist111-

OI

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 151 tinguidas luces en el libro siguiente, en el qual se advertirá, aunque de paso, lo que pertenece à San Frutos, y sus hermanos.



r Con el titulo de Nra, Srande los Angeles de la Hoz, fuè venerado M

LIBRO SEGUNDO

DE LA HISTORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS

ANGELES

DE LA HOZ.

CAPITULO PRIMERO.

En que se habla de este Santuario desde la irrupcion de los Moros hasta el aparecimiento de esta Divina Imagen por los años mil ciento veinte

y cinco.

Con el titulo de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz, fuè venerado

es-

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 153 este divino simulacro de la Augustisima Emperatriz hasta el año de setecientos y catorce, como de lo arriba dicho se infiere, y Frutos de Leon tambien lo escribe:

Con regular disciplina muchos años floreció muchos años floreció manol hasta que solo quedó manol en la general ruina estolo que à España Julian causò.

mun opinion de los Escritores de España) en el Monasterio, que hasta el año de setecientos y catorce permaneció con el titulo de Nra. Sra. de los Angeles, florecieron en virtudi, cy disciplina regular los Monges, hasta que se vieron preci-

154 Libro segundo de la Historia cisados por la irrupcion de los Agarenos à desamparar este sitio, como yá diximos. Entraron los Africanos con libertad, porque pocos años antes el Rey Egica, ó Ubitiza habia derribado las fortalezas por toda su Monarquiary esta es la causa porque fué la avenida tan impetuosa.Persuadioles esta entrada el Conde Don Julian en venganza del torpe agravio, que le habia hecho D. Rodrigo entonces Rey, despojando de la prenda mejor à una dama suya, hija del Conde (otros dicen, que era sobrina,) nombrada Florinda, á quien los Moros llamaron despues la cava. Este es el pasage, que en su poema toca Frutos Monges, hasta que se vicnos I sb

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 155

casi libremente por España, y se apoderaron de la opulenta Villa de Sepulveda, y su tierra. Los Catolicos en ninguna parte se juzgaban seguros, huyendo de las cimitarras de los barbaros, que les obligaban á renegar, ó los dexaban muertos. Vease en Colmenares esta sangrienta persecucion, y calamidad terrible.

nos, que se procuraron refugiar, no pocos se acogieron á los yermos, riscos, y cuevas de la Hoz. Aun en estos tiempos se hallan porciones de esqueletos humanos segun me refieren los Paysanos, y algunos Religiosos. Lo que persuade,

156 Libro segundo de la Historia

ó que se ocultaron por entre estas grutas, en que moririan de necesidad; lo calentaron los Africanos alfanges en defensa de nuestra Catolica fé.

Cuidadosos los Españoles de ocultar las Sagradas Imagenes, particularmente las de la Madre de Dios (como se puede ver en Villafañe, en Fr. Roque de Soberal, y otros,) para librarlas de la sacrilega barbaridad; à unas las enterraban; à otras las escondian en algun risco inacesible, segun consta de las Historias: como de Nra. Sra. de la Fuencisla, la de el Henar, de Monserrate, del Risco, de Sonsoles, de Nieva, y todas las aparecidas, que veneramos en nues-

tra

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 157 tra España, exceptuando la de Zaragoza. Todo fuè sin duda por disposicion divina, para que en su restauracion, y descubrimiento, creciera mas la fè del Catolicismo, v à Maria Sra. Nra. el amor tierno: haciendonos menos indignos de su proteccion, y amparo. Si bien se contempla el Sagrado Texto, se halla en la Escritura figurado en aquel fuego, de Nehemias, * que sus antepasados dexaron escondido, y pareciò despues de muchos años en un pozo, y se descubriò en forma de una porcion de agua gruesa, que por disposicion del Cielo se convirtiò en llama clara, al desahogar-

sess de la gloria, que manifestaron al mundo esta i .quo dasaM .s *13 se los rayos del Sol de entre los velos de la nube opaca.

6 En esta persecucion de los Agarenos ocultaron la Sagrada, y preciosa joya los Christianos; y estuvo la Imagen Soberana Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz oculta, segun la tradiccion nos dice, en el poyal, que llaman del Puente. Lease con cautela á Horche; pero sobre este Autor vease el exordio cap. terc. El sitio determinado, en que ocultaron los antiguos, este divino fuego, aun se ignora por los hombres, pero gozamos de sus beneficas propriedades por ministerio de los Espiritus de la gloria, que manifestaron al mundo esta Imagen Divina,

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 159 luego que aquella nube de la persecucion se retiró, y apareció à los Christianos la luz viniendo à España serena deseada tranquilidad, al modo, que á los Israelitas despues del cautiverio entre los Persas.

7 Para referir con distincion el aparecimiento con sus milagrosas circunstancias, juzgo forzoso no dexar á los piadosos Letores tan en ayunas, de el como, y por quien, y quanto tiempo, estuvo oculto este Divino portentoso simulacro. Repartire en dos parrafos, ó secciones lo que en este Capitulo debo decir; distinguiendo los asuntos, y tiempos con toda claridad: persuadiendo en el primero, como S. Frutos con sus Hermanos escondie-

160 Libro segundo de la Historia dieron este Mariano Celestial Tesoro: en el segundo discurriré por la cronologia de los años que estuvo oculto: liunqui descada tranquili corluso

ange & PRIMERO. del cautiverio, entra des Persasyma

Persuadese que S. Frutos , y sus Hermanos, ocultaron el Divino simulacro de Maria Sra.

Nra. en estos riscos. ayunas, de el como, cy por quien,

8 r exos de toda preocupacion soy de sentir, que el Senor San Frutos dió las disposiciones de ocultar la Sagrada Imagen de la Augustisima Emperatriz, (segun la tradicion) en lo mas encumbrado, è inacesible del Promontorio, que señorea al Conven--Dib

to

de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz. 161 to, para evitar algun insulto, ù barbaro vilipendio. Daré la razon, porque me lo persuado asi.

9 Llevado de la fama de algunos famosos Templos de la Christiandad, entre los quales era muy acreditado el de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz, le visitó este devoto Santo, y le escogió, para habitar en èl; huyendo con sus hermanos de los lazos, y peligros del siglo; volando en alas como de paloma à esta Soledad, é imcomparables desiertos de la Hoz. Es este sitio no menos acomodado para la oracion, y no infunde menor devocion, que los mas distinguidos de la Christiandad.

Porque no se juzgue, que

162 Libro segundo de la Historia hablo ciego de pasion, me valdré. de lo que nuestro Illmo. Guevara dice en la carta, que escriviò al Rmo. P. Abad de Monserrate. En ella exagera á aquella Imagen Sagrada, y sobre todos los devotos sitios, y Santuarios del mundo, distingue por sobresalientes, el Templo de Loreto, el Simulacro de Maria Santisima de Guadalupe, Nra. Sra. de la Peña de Francia, este venturoso sitio, y Santuario de Nra. Sra. de los Angeles de la Hoz en el Obispado de Segovia: y la prodigiosa Virgen de Valvanera; las quales Casas, y Santuarios, prosigue, son todos de mucha devocion, oracion, y admiracion. Asi el Illmo. Obispo de Monde Nra Sra de los Angeles de la Hoz. 163 Mondoñedo el Señor Guevara; que no habla por haber leido Historia; si (como su Illma, advierte) por testigo de vista.

II Este desierto prodigioso taller de Santos, es, el que visitó con sus hermanos S. Frutos, y le agradò tanto la Imagen soberana, que para toda su vida la eligió por Patrona, y Abogada; celebrando en sus Aras el Tremendo Sacrificio de la Misa, como lo dice Fratos de Leon, y Tapia.

Pues la mañana del dia neola siguiente, que se partió de la Frutos al Templo llegó; y aunque cansado venia, mos Misa en su Altar celebró.

L2

100

No

164 Libro segundo de la Historia

No es del todo cierto, que fuese Sacerdote S. Frutos. Este Autor lo dice por haberlo leido en Horche.

Con esto pues, porque quadre

á la pretension, que sigue,
la suplica, que le obligue
la Serenisima Madre
á quien mirando prosigue,&c.

Oracion, que S. Frutos hizo, concluido el Sacrificio impetratorio, y rogando muy de veras, que por èl alcanzase de su Hijo el Don de fervor, y perseverancia, para vivir aqui siempre en contemplacion, y penitencia. Vea el curioso esta Oracion en su original, que por